



Tercer informe parcial técnico - financiero 2025

Administración y Manejo del Área Natural Protegida Sierra de Quila

Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila



Tabla de contenido

Objetivo general	2
Objetivos específicos	2
Beneficios por generar	3
Alineación con instrumentos de planeación y políticas públicas	4
Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020-2024	5
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018 2024, visión 2030	6
Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos de conservación 2020-2024, visión 2030	7
Ejes estratégicos	8
Líneas de acción y actividades	53
Recursos financieros	55

Objetivo general

Proteger, preservar, recuperar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Sierra de Quila y su zona de influencia para asegurar la producción del recurso hídrico y la estabilidad de los bienes y servicios ecosistémicos, mediante acciones de protección, conservación, manejo, restauración y concientización, en coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales de carácter federal, estatal y municipal considerando siempre la participación social y fortaleciendo la gobernanza local.

Objetivos específicos

1. Fomentar actividades que promuevan la resiliencia ante el cambio climático.
2. Promover la visión de servicios ecosistémicos para el bienestar de las comunidades.
3. Establecer mecanismos específicos para conservar, restaurar, proteger e incrementar la cobertura vegetal, con la finalidad de contribuir a mantener el régimen hidrológico de la región y prevenir la erosión del suelo.
4. Salvaguardar los procesos evolutivos de la biodiversidad.
5. Preservar y proteger las especies en riesgo presentes en la NOM-059-SEMARNAT-2010.
6. Generar información y conocimiento que permita sustentar las acciones de manejo y proveer el fundamento de la toma de decisiones para la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas presentes en el Área Natural Protegida (ANP) y su zona de influencia.
7. Generar, rescatar y divulgar conocimientos, prácticas y tecnologías permitan la preservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.
8. Generar espacios para la educación ambiental y de esta manera crear conciencia en las comunidades aledañas al área y a la población en general.
9. Incidir en el bienestar social y económico de las comunidades mediante la promoción del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Beneficios por generar

El Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Sierra de Quila se estableció mediante el decreto por el que se establece la zona de Protección Forestal y Fáunica la Región, con una superficie aproximada de 15,192-50-00 ha, que se localiza en los Municipios de Tecolotlán, Tenamaxtlán, San Martín Hidalgo y Cocula, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1982, y se ubica en el Estado de Jalisco.

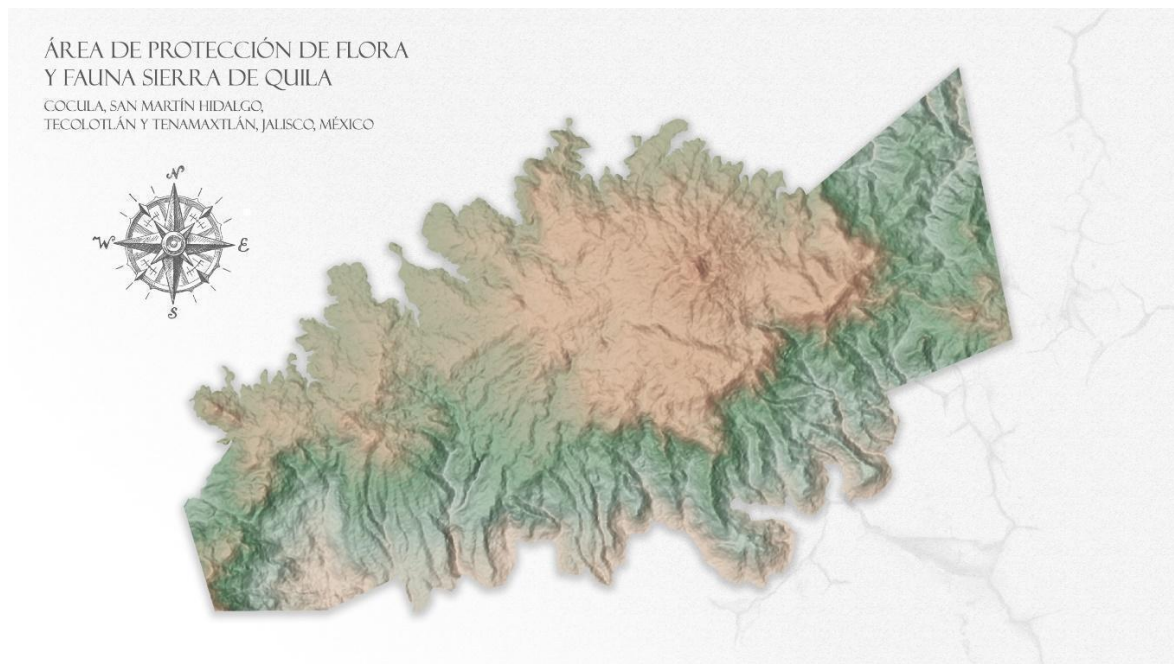


Figura 3. Mapa de ubicación del APFF Sierra de Quila

El APFF Sierra de Quila es un macizo montañoso del mismo nombre, que cuenta con una biodiversidad sobresaliente en el Occidente de México, actualmente el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal Sierra de Quila es la institución técnica encargada de su manejo, el cual fue formalizado mediante un convenio de creación firmado por los municipios de Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán el 12 de febrero del 2020 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de abril de 2020, para ejercer con mayor certeza jurídica las acciones para la conservación, protección y manejo de “Sierra de Quila”. Por lo cual, el Organismo elabora, gestiona e implementa proyectos y programas relacionados con el medio ambiente, el manejo de los recursos naturales y el manejo forestal sustentable de aplicación en el territorio de los Municipios.

Por lo tanto, este documento técnico – operativo enlaza los diversos instrumentos de planeación federal y estatal con las acciones a realizar durante el ejercicio fiscal 2025 y promueve actividades encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas en los mismos. Las actividades propuestas reflejan las necesidades para lograr el objetivo primordial del APFF Sierra de Quila:

“Conservar los ecosistemas y las interacciones ecológicas que existen entre la flora y la fauna nativa del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, mediante el uso responsable de los recursos naturales permitiendo la integración de la conservación de la riqueza natural del sitio, el beneficio social y su desarrollo sustentable”.

El planteamiento anterior consolida el esquema de cogestión del Área Natural Protegida (ANP) mediante el fortalecimiento institucional a través del OPD Sierra de Quila.

Alineación con instrumentos de planeación y políticas públicas

El presente documento se alinea con instrumentos de planeación y políticas públicas de carácter Federal y Estatal. Bajo este esquema es importante entender las interacciones de los ecosistemas con las actividades humanas, tal como se muestra en el siguiente esquema:

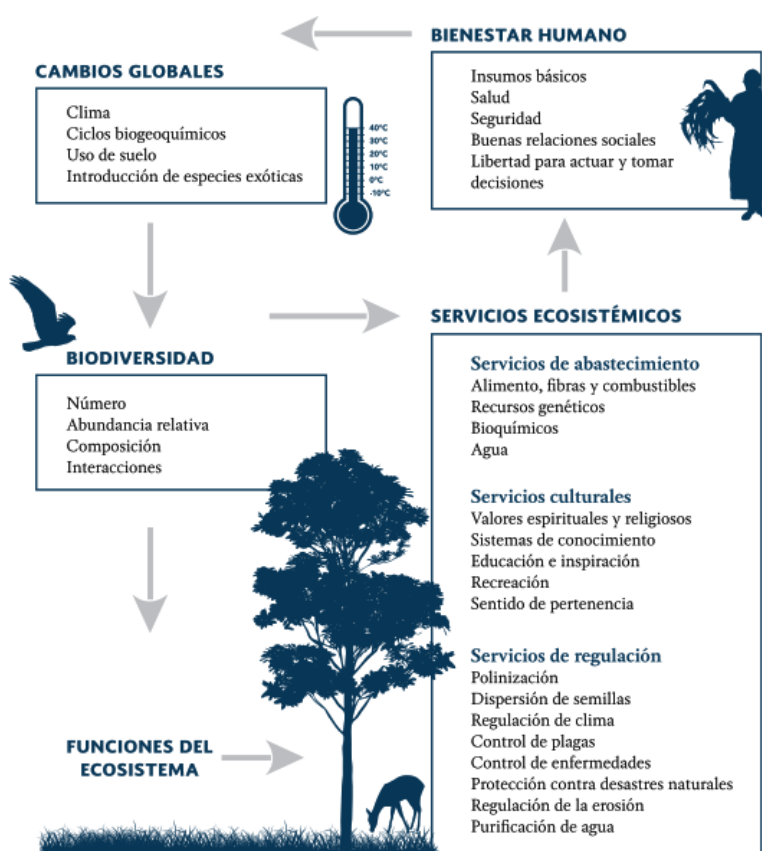


Figura 4. Relación e interacciones de los ecosistemas como prestadores de servicios para el bienestar humano (CONANP, 2017)

Como se muestra en la figura anterior y entendiendo los ecosistemas como un conjunto de procesos que generan servicios para la humanidad, las actividades humanas siempre generarán sinergias que influyen sobre los ecosistemas de manera global, a estas sinergias se les puede denominar como factores de cambio (clima, ciclos biogeoquímicos, uso de suelo e introducción de especies exóticas), pues sus

implicaciones pueden alterar procesos naturales, estos factores influyen directamente sobre el ecosistema y a su vez alteran la cantidad o calidad de los servicios que prestan para el bienestar humano.

Los planes y programas federales y estatales que se vinculan a este Programa Operativo Anual (POA) de manera directa o indirecta se encuentran asociados con los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), considerando principalmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



Figura 5. ODS vinculados a las acciones del APFF Sierra de Quila

Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020-2024

Actualmente el Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Sierra de Quila no cuenta con la publicación oficial del programa de manejo, dado que se encuentra en proceso administrativo de seguimiento, sin embargo, al ser un Área Natural Protegida (ANP) de carácter Federal, las actividades realizadas se suman directamente a los objetivos vinculantes del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas (PNANP) 2020-2024.

El PNANP establece una relación entre la preservación y restauración de la riqueza natural, y el desarrollo. Este programa mantiene la visión de asegurar la provisión de los beneficios ambientales, a partir de la construcción de un programa incluyente, sostenible y promoviendo el bienestar del territorio. El PNANP es un documento basado en la experiencia acumulada a lo largo de los años, lo que ha generado múltiples lecciones aprendidas y elementos fundamentales en el manejo de ANP, del cual derivan cuatro objetivos prioritarios:

- I. Fortalecer el manejo efectivo de las ANP e impulsar el incremento de la superficie de conservación para mantener la representatividad de la biodiversidad, la conectividad y funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de sus servicios ambientales para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.
- II. Impulsar la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las ANP para mejorar sus medios de vida y reducir su vulnerabilidad.
- III. Promover la restauración de ecosistemas, así como acciones de protección y monitoreo para la conservación y recuperación de especies prioritarias y sus hábitats en las ANP y zonas de influencia.
- IV. Fortalecer las capacidades institucionales para el logro de los objetivos sustantivos de la Comisión, optimizando la coordinación y articulación intra e interinstitucional con otras dependencias y actores involucrados con las Áreas Naturales Protegidas y fomentando y fortaleciendo la participación y cooperación internacional.

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018 2024, visión 2030

El Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco contempla cinco ejes para la planeación estratégica de las políticas públicas del estado de Jalisco (Figura 6).



Figura 6. Ejes estratégicos contemplados en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, visión 2030

Cada uno de estos ejes desglosa por temáticas los objetivos particulares, metas e indicadores para el cumplimiento respectivo. Para el caso específico del manejo del APFF Sierra de Quila se consideró el eje estratégico “Desarrollo Sostenible del Territorio”, ya que se vincula con los objetivos de las áreas naturales protegidas, usando de referencia los que se desglosan en Cuadro 1:

Cuadro 1. Eje “Desarrollo Sostenible del Territorio”	
Temática	Objetivo
Gestión integral del agua	Garantizar el derecho humano al agua, a través de la gestión integral del recurso, con una visión de cuenca que asegure el aprovechamiento sustentable y equitativo de agua superficial y subterránea para permitir la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos.
Protección y gestión ambiental	Reducir los impactos negativos de la actividad humana sobre la salud de las personas y de los ecosistemas, mediante la gestión sostenible de actividades productivas, la reducción de las emisiones y fuentes contaminantes a la atmósfera, al suelo y al agua de Jalisco.
Gestión de ecosistemas y biodiversidad	Conservar la biodiversidad, mantener la funcionalidad de los ecosistemas y servicios ambientales, asegurando el uso sustentable de los recursos naturales.
Gobernanza territorial y desarrollo regional	Impulsar el desarrollo sostenible de Jalisco, a partir de instrumentos de ordenación territorial y planeación urbana que consideran las potencialidades y límites de las regiones, áreas metropolitanas y localidades; así como implementación de una política descentralizada de gestión territorial basada en esquemas efectivos de gobernanza.
Procuración de justicia ambiental	Incrementar el acceso a la justicia ambiental a través del fortalecimiento de la normatividad ambiental; mejorando las capacidades interinstitucionales de inspección y vigilancia ambiental; e

	incentivando la participación ciudadana en la materia, con un enfoque integral hacia el cumplimiento del derecho al medio ambiente sano.
--	--

Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos de conservación 2020-2024, visión 2030

El programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y otros esquemas de conservación 2020-2024, visión 2030 contempla como objetivo general “*Asegurar la conservación de la biodiversidad, la funcionalidad ecosistémica, la provisión de servicios ambientales y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales mediante el manejo de áreas naturales protegidas y otros esquemas de conservación*” y particulariza en seis objetivos específicos que a su vez están ligados a indicadores y metas con visión 2020 – 2024:

1. Incrementar la superficie estatal bajo manejo y conservación.
2. Actualizar los instrumentos normativos y de gestión.
3. Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
4. Promover la cultura de la conservación a través de la educación y la comunicación.
5. Promover la investigación científica y la toma de decisiones basada en evidencia.
6. Implementar esquemas efectivos de gobernanza y participación ciudadana.

Los anteriores consideran mecanismos de gestión de ecosistemas a través de las ANP, priorizando la recuperación y mantenimiento de servicios ambientales y su aprovechamiento sustentable a través de los siguientes seis ejes estratégicos:

1. Conservación y manejo de la biodiversidad.
2. Marco legal para la conservación del patrimonio ambiental.
3. Gestión y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas.
4. Comunicación y educación para la conservación.
5. Investigación científica aplicada.
6. Gobernanza, participación social y transversalidad.

Al ser un programa específicamente diseñado para las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Jalisco, las acciones contempladas en este programa operativo impactarán directamente sobre los objetivos planteados en el presente instrumento.

Ejes estratégicos

Para el presente instrumento se consideró la alineación de las actividades bajo las consideraciones de Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020-2024 de la CONANP, adaptando algunos componentes a las necesidades locales y en apego a la visión de servicios ecosistémicos para vincular con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal como se resumen a continuación:

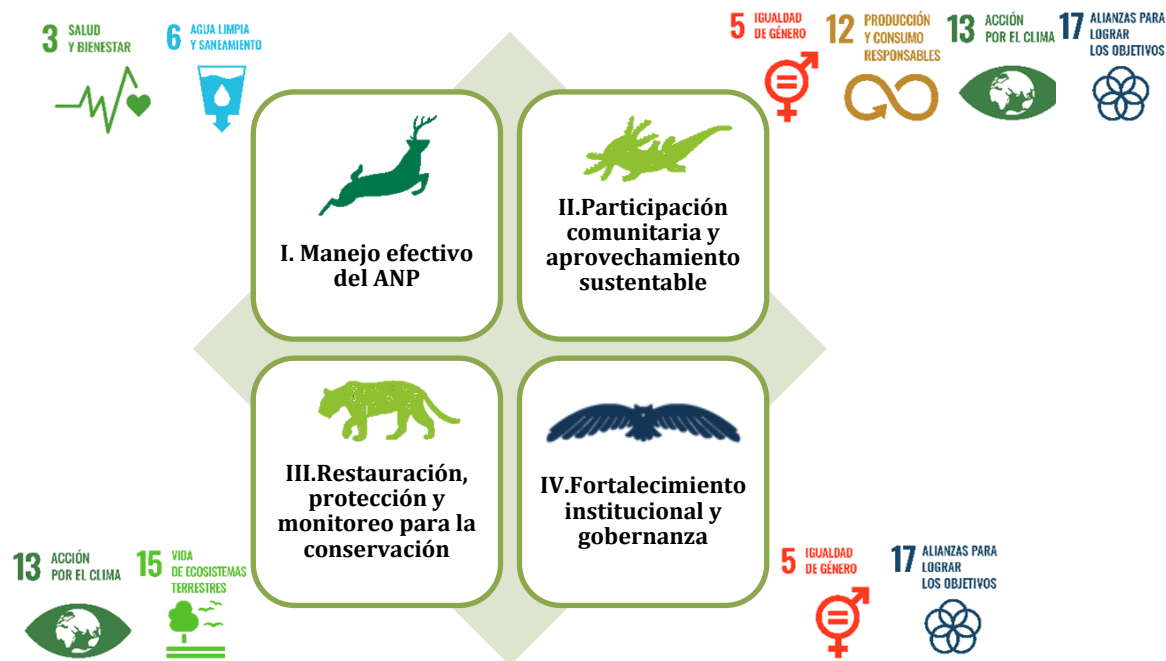


Figura 7. Vinculación de objetivos prioritarios con los ODS

Cuadro 2. Vinculación de objetivos y estrategias prioritarias con los ejes estratégicos del Programa Estatal de ANP		
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	SEMADET
I. Fortalecer el manejo efectivo de las ANP e impulsar el incremento de la superficie de conservación para mantener la representatividad de la biodiversidad, la conectividad y funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de sus servicios ambientales para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.	Evaluar y fortalecer el Manejo Efectivo del Área Protegida.	1-2, 4-5
	Fomentar el enfoque de manejo integrado del paisaje (MIP) y la conectividad ecológica.	
	Promover la generación y difusión de conocimiento para la conservación y manejo efectivo del área protegida.	

II. Impulsar la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las ANP para mejorar sus medios de vida y reducir su vulnerabilidad.	Promover acciones sustentables que fortalezcan comunidades locales.	3-4, 6
	Coadyuvar en las medidas para la prevención de contingencias y gestión comunitaria de riesgos en Sierra de Quila y zona de influencia.	
III. Promover la restauración de ecosistemas, así como acciones de protección y monitoreo para la conservación y recuperación de especies prioritarias y sus hábitats en las ANP y zonas de influencia.	Promover la restauración de ecosistemas, considerando el contexto del cambio climático.	1,3,6
	Impulsar la protección y conservación en Sierra de Quila.	
IV. Fortalecer las capacidades institucionales para el logro de los objetivos sustantivos de la Comisión, optimizando la coordinación y articulación intra e interinstitucional con otras dependencias y actores involucrados con las Áreas Naturales Protegidas y fomentando y fortaleciendo la participación y cooperación internacional.	Fortalecer las capacidades institucionales para el manejo efectivo de Sierra de Quila.	2,6
	Optimizar la organización y articulación interinstitucional.	
	Realizar gestiones para el manejo efectivo de Sierra de Quila.	

Líneas de acción y actividades

Objetivo prioritario 1. Fortalecer el manejo efectivo de las ANP e impulsar el incremento de la superficie de conservación para mantener la representatividad de la biodiversidad, la conectividad y funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de sus servicios ambientales para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.

Cuadro 3. Estrategia prioritaria. Evaluar y fortalecer el manejo efectivo del Área Protegida.			
Acción puntual / Línea de acción. Instrumentar las medidas de prevención de ilícitos, control y vigilancia de Sierra de Quila en coordinación con otras instancias.			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
1. Realizar recorridos de inspección y vigilancia en el APFF Sierra de Quila para prevenir y combatir ilícitos ambientales.	Los objetivos de las acciones de vigilancia estuvieron orientados hacia temas de visita pública, buenas prácticas en atención a plaga forestal y obras públicas del Ayto. de Tecolotlán: ● Banco de Material. Sup. 1 ha ● Ejido Tecolotlán. Sup. 5 ha ● Huehuentón. Sup.0.5 ha. ● Cruz Chiquita. Sup. 1.0 ha. ● Molinitos-Paquetes: 55.5 ha. ● Presa de la Máquina. Sup. 5.5 ha. También se realizaron recorridos por zona de visitacion publica como La Ciénega, zona de Lagunillas (piedras blancas). Adicional a lo anterior se realizó acompañamiento en el mes de agosto a personal de la fiscalía de la republica y PROFEPA para inspeccionar y atender una diligencia donde se realizo tala clandestina en un predio particular colindante con ejido Lagunillas, así como para revisar la existencia de los sellos oficiales de clausura. También se visitó nuevamente el lugar donde inicio el incendio forestal “El Columpio”, para realizar o complementar peritaje.	68.5 ha supervisadas	Se adjuntan medios de verificación.

<i>Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
2. Trabajar coordinadamente con la Dirección Regional de la CONANP para fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de impacto ambiental, forestal, cambio de uso de suelo y de aprovechamientos extractivos y no extractivos de vida silvestre y recursos naturales.	Se atiende una opinión técnica por Informe Técnico Fitosanitario del Ejido Lagunillas, la cual se emite en sentido viable para la atención de <i>Dendroctonus mexicanus</i> .	1 opinión técnica	Se anexa medio de verificación.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Aplicar sistemas de información y herramientas para evaluar la efectividad del manejo del área protegida.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
3. Desarrollo y aplicación de sistemas de información y herramientas para evaluar la severidad de los incendios forestales en el ANP y su zona de influencia.	Se empleó el índice multiespectral NBR que permitió localizar y cuantificar el área afectada por el incendio El Columpio de folio: 25-14-0490, encontrando que el 86.76% de la superficie total del incendio fue de severidad baja y baja a moderada, lo que sugiere que fueron afectadas especies arbustivas y herbáceas sin afectación a copa de arbolado adulto, es decir podrían representar zonas de rápida regeneración. Sin embargo, las zonas con severidad: Moderada Alta y Alta (111 hectáreas), muestran altos impactos en el paisaje forestal y suelo de estas áreas, por lo que será necesario mantener vigilancia constante a las obras de suelo ejecutadas post incendio, y un monitoreo a mediano y largo plazo sobre el comportamiento de la regeneración del ecosistema y en su caso, y conforme a los tiempos sugeridos, intervenir con acciones de restauración de tipo reforestación. Asimismo, se realizó el análisis del Madroño Quemado, incendio suscitado en 2023, por lo que a la fecha y con el apoyo de los	1 informe técnico	Se anexan medios de verificación.

	SIG's se ha identificado que por lo menos 1.0 ha es identificada con pérdida de suelo causado por la intensidad del fuego, paraje que es necesario establecer acciones concretas para su restauración en coordinación con el dueño o poseedor y las instancias correspondientes.		
<i>Acción puntual / Línea de acción. Actualizar el programa de manejo y los programas que se requieran en el área protegida.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
4. Coordinación y desarrollo de la etapa de Consulta Pública del Programa de Manejo (PM) del APFF Sierra de Quila.	Se trabajó en los ajustes solicitados por el personal de las oficinas centrales de la CONANP, mismo que se encuentra en calidad de borrador con el uso de las plantillas e información sobre el ANP actualizada al año en curso. Asimismo, se realizaron reuniones con investigadores, la SEMADET y la CONANP, para solicitar información complementaria para la actualización del documento citado.	Actualización del borrador	Debido a las modificaciones solicitadas, la etapa de Consulta Pública deberá reprogramarse, asignando fecha al evento una vez que el personal de las oficinas centrales de la CONANP dé el visto bueno de los ajustes realizados.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer y agilizar el acceso a la información para el manejo y la gobernanza de Sierra de Quila.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
5. Cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia mediante la actualización de la información Artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM).	Se avanza en la actualización de la página www.sierradequila.mx con la información que cada sujeto obligado envía cada mes o dentro del tiempo estipulado en leyes y acuerdos de Transparencia y Acceso a la Información Pública de acuerdo sus atribuciones a esta área de Transparencia.	3 meses	Como complemento a la actividad, personal a cargo de la Unidad de Transparencia del OPDSQ realizó capacitación sobre información fundamental obligatoria como sujeto obligado de acuerdo al artículo 8 de la LTAIPEJM, el día 22 de julio, impartida al área administrativa de este organismo con el objetivo de dar a conocer la información que le corresponde al área de acuerdo a sus atribuciones.

			Se adjunta medio de verificación.
6. Atención de solicitudes de información por transparencia, vía correo electrónico y Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).	No se tuvo solicitudes de información en este trimestre (julio, agosto y septiembre).	3 meses	Se adjunta medio de verificación.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer las capacidades de las comunidades para incrementar la participación en la gestión territorial ambiental y para que la difundan con los miembros de las localidades.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
7. Difundir la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023 a los pobladores de la zona de influencia y visitantes del ANP.	No aplica.	No aplica	Actividad realizada durante el primer y segundo trimestre.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Aplicar esquemas de educación ambiental y foros de intercambio de conocimientos para promover la conservación de Sierra de Quila.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
8. Realizar un operativo de Semana Santa 2025, a fin de promover actividades de educación ambiental en Sierra de Quila.	No aplica.	No aplica	Actividad realizada el segundo trimestre.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fomentar el trabajo de voluntarios para apoyar el manejo de Sierra de Quila.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
9. Recepción de prestadores de servicio social, prácticas comunitarias y/o profesionales a fin de fortalecer la institucionalidad.	No aplica.	No aplica	Meta cumplida.

Estrategia prioritaria. Promover la generación y difusión de conocimiento para la conservación y manejo efectivo del área protegida.			
Acción puntual / Línea de acción. Fomentar la generación de conocimiento científico y difundirlo de manera efectiva para el sustento de la toma de decisiones en la conservación y manejo de Sierra de Quila.			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
10. Seguimiento a las investigaciones realizadas en Sierra de Quila y zonas de influencia.	1. Investigación en curso: “Distribución espacial de áreas afectadas por fuego y su impacto sobre la cobertura vegetal, analizados mediante técnicas de teledetección”, desarrollada por el Dr. Álvaro Agustín Chávez Durán, el Dr. Ernesto A. Rubio Camacho y la Dra. Jaqueline Xelhuantzi Carmona, del INIFAP. Durante el trimestre se realizó recorrido en parcela permanente para monitoreo de la respuesta del ecosistema tras el incendio El Cumpio. 2. Investigación en curso: “Evaluación de la diversidad funcional de murciélagos artropodófagos en el occidente de México”, desarrollada por el Dr. Marcial Alejandro Rojo Cruz, a través del CUCSUR - UDG. A la fecha se han identificado 14 especies de murciélagos, de los cuales dos son endémicos para México: <i>Pteronotus mexicanus</i> y <i>Corynorhinus mexicanus</i>.	2 investigaciones	Se anexan informes preliminares de los investigadores.
Acción puntual / Línea de acción. Comunicar y divulgar el conocimiento generado sobre el área protegida y su manejo.			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
11. Interacción permanente en las plataformas de redes sociales con temas medioambientales, forestales, visitación y demás que se relacionen con el APFF Sierra de Quila.	Se realizaron 42 publicaciones en las redes sociales del OPD Sierra de Quila, donde se informan actividades realizadas por el equipo, así como material de difusión sobre temas relacionados con eventos, reuniones, reapertura del ANP, calendario ambiental y cumpleaños.	1 informe trimestral	Se anexa informe de publicaciones realizadas.

	Las publicaciones fueron realizadas en espejo a través de facebook e instagram, en algunas ocasiones implementando historias sobre las publicaciones realizadas. Debido a que el público de X es distinto, se realizan publicaciones ocasionales, omitiendo difusión del calendario ambiental y cumpleaños.		
ACTIVIDAD ADICIONAL			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
Firma de convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas, OSC, ONG's y otros organismos.	- Convenio de colaboración entre la brigada de monitoreo biológico de Tecolotlán y el OPD Sierra de Quila. - Convenio de colaboración entre Maya Audiovisual y el OPD Sierra de Quila. - Convenio de colaboración entre el INIFAP y el OPD Sierra de Quila.	3 convenios de colaboración	Los convenios firmados fueron aprobados por la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila. Se anexan medios de verificación.

Objetivo prioritario 2. Impulsar la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las ANP para mejorar sus medios de vida y reducir su vulnerabilidad.

Cuadro 4. Estrategia prioritaria. Promover acciones sustentables que fortalezcan comunidades locales.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover y fomentar la conservación, el uso sustentable de los ecosistemas y sus recursos naturales por medio de iniciativas económicas sostenibles y amigables con la biodiversidad y de actividades productivas que implementen buenas prácticas en Sierra de Quila y zonas de influencia.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones

12. Gestión, difusión y seguimiento de proyectos que promuevan actividades para la conservación de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas forestales en el APFF Sierra de Quila y zona de influencia.	La ejecución de las acciones del proyecto de folio 8087 del componente PROCODESCA de la CONANP se finaliza el trimestre anterior, sin embargo, en julio se recibe la última ministración, por lo que se presenta el último informe en el mes citado.	Cierre de 1 proyecto	Se anexa tercer informe del proyecto.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Diseñar y desarrollar una estrategia para la consolidación de iniciativas productivas.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
13. Gestión ante instancias públicas o privadas a nivel regional, nacional o internacional, con la finalidad de fortalecer la estrategia de protección, conservación y restauración del APFFSQ.	1. Seguimiento a la gestión realizada ante FIPRODEFO para el donativo de 4,000 plantas de pino. Durante el trimestre se recogió la planta con el apoyo del Ayuntamiento de Cocula y vehículos del OPDSQ. 2. Se realiza gestión de planta ante CALIDRA, con la finalidad de promover la restauración en la selva baja caducifolia a través de la coordinación con el Ayuntamiento Municipal de Tenamaxtlán y Atengo. 3. Se ingreso la denuncia ante PROFEPA sobre la invasión de construcciones dentro del APFFSQ, principalmente en la zona de Lagunillas, El Cobre y Mesa del Cobre, localidades pertenecientes al municipio de San Martin de Hidalgo. 4. Se realizo el cierre en septiembre del proyecto de brigadas rurales de protección contra incendios forestales ante la CONAFOR representación Jalisco, dicha brigada opero del mes de enero a junio del año en curso. El cierre administrativo de este proyecto nos permitirá poder refrendar el apoyo para el próximo año, fortaleciendo la protección en materia de manejo del fuego en el APFFSQ.	4 gestiones	Se adjunta medio de verificación.
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover el desarrollo de turismo de naturaleza responsable, con criterios de sustentabilidad.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones

14. Atención de solicitudes de visita pública con fines educativos, recreativos y de investigación.	Se dió atención a tres solicitudes de visita pública a través del correo difusion.sierradequila@gmail.com , mencionando que debido a las disposiciones del área natural protegida, los campamentos no están permitidos durante 2025, a la vez, se compartieron disposiciones generales para el disfrute de Sierra de Quila.	3 solicitudes de visitación	Se adjunta medio de verificación.
15. Atención y registro de visita pública, difusión del reglamento del visitante, principalmente en La Ciénega, Cascada La Ciénega, Huehuentón y Piedras Blancas, así como la sistematización de la información de visita pública del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila.	Durante el trimestre se da seguimiento a la atención de visita pública y mantenimientos de áreas de uso público. En cuanto a las acciones de mantenimiento se realiza limpieza de cunetas, canaletas de terrazas, corte de pasto alrededor de las mismas, así como cierre de zonas no permitidas para turismo. Estas acciones en coordinación con promotores y guardabosques.	Un informe	Se adjunta medio de verificación.
16. Mantenimiento o reposición de señalética en sitios turísticos, senderos, caminos o parajes relevantes del APFF Sierra de Quila y su zona de influencia.	Se elaboraron 17 piezas de señaléticas, de las cuales se instalaron 15 durante el trimestre: ● 15 corresponden a tipo restrictivo ● 1 de tipo ubicación ● 1 de tipo informativo	17 señaléticas realizadas	Está pendiente la instalación de 2 piezas de señalética de tipo Restrictiva "Zona de video vigilancia", ya que no se ha concertado anuencia para el trabajo en sitio. Se informa que quedaron pendientes trabajos de reparación y nueva señalética, mismas tareas se estarán informando en el 4to trimestre.
Estrategia prioritaria. Coadyuvar en las medidas para la prevención de contingencias y gestión comunitaria de riesgos en Sierra de Quila y zona de influencia.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover la implementación y mantenimiento de prácticas de prevención y mitigación de situaciones de riesgo, así como acciones de adaptación al cambio climático.</i>			
17. Mantenimiento y/o apertura de brechas cortafuego y/o líneas negras para la prevención y combate de incendios forestales.	No aplica.	No aplica	Actividad programada para el cuarto trimestre.

18. Limpieza y rehabilitación de caminos en Sierra de Quila y su zona de influencia para el monitoreo y supresión de incendios forestales.	Se ha manifestado la necesidad del mantenimiento y limpieza de los caminos del APFF Sierra de Quila, exponiendo el tema en Junta de Gobierno, generando acuerdos con los Ayuntamientos integrantes del OPD para que una vez concluido el periodo de lluvias se prestara la maquinaria correspondiente.	Gestión de mantenimiento de caminos	Esta actividad no tiene medio de verificación, debido a que no se ha realizado la actividad.
19. Acciones de vigilancia desde el sitio de observación de incendios forestales "Huehuentón".	No aplica.	No aplica	Meta cumplida.
20. Actividades de supresión (combate) de incendios forestales dentro del ANP y su zona de influencia.	No aplica.	No aplica	Meta cumplida.
21. Monitoreo y detección de superficies afectadas por plagas forestales en apego a la NOM-019-SEMARNAT-2017.	Se realizó monitoreo y detección en 186 ha, en los siguientes parajes: ● Cruz del patio- Cruce de caminos - Paso del Guajolote - Cedritos, donde se encontró presencia de plaga activa de descortezador. La superficie monitoreada fue de 124 ha. ● Mesa del arroyo verde - Las Loberas - Molinitos. En el recorrido se encontró presencia de plaga activa de descortezador. La superficie monitoreada fue de 59 ha ● Banco de material-Lagunillas, se detectó plaga en encino, afecta la hoja y genera una especie de tumores en el tronco. 1 hectárea superficie monitoreada.	187 ha monitorea das	Se adjuntan los medios de verificación correspondientes.
22. Control de superficies afectadas por plagas forestales en apego a la NOM-019-SEMARNAT-2017.	No aplica.	No aplica	Meta programada para el cuarto trimestre.
23. Servicio de mantenimiento y/o reparación para lote de herramienta y maquinaria tales como: 4 motosierras, 2 sopladoras, 2 desbrozadoras y 1 bomba de	No aplica.	No aplica	Actividad duplicada, se reporta en la 51. Nota: sólo se duplicó en actividad, en presupuesto sólo se asignó monto en la 51.

agua. Según la necesidad del equipo en 2025.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover la capacitación y equipamiento a fin de establecer mecanismos de prevención y atención de contingencias ambientales que ponen en riesgo los ecosistemas de Sierra de Quila</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
24. Prendas de seguridad y protección personal. Adquirir prendas de seguridad para 17 elementos operativos, de los cuales son: 1 Coordinador Operativo, 1 jefe de Guardabosques, 10 guardabosques tales, 1 jefe de promotores, 2 promotores, 1 vigilante y 1 Técnico Operativo. El lote de EPP se conforma de: Un par de botas de piel de 23cm de altura, lo que permite cubrir perfectamente todo el pie y el tobillo. Cuenta con una puntera en Cellastic, para poder mantener la preforma de la punta del calzado. Asimismo, cuenta con una suela de una sola pieza de Terpolímeros y Huella Estrella con ventosas que permite tener mayor agarre al piso y la salida de fluidos, resistencia a la abrasión y flexión. La suela además es resistente a solventes, aceites, grasas y agentes corrosivos. Y una camisola amarilla de algodón con reflejante. Casco, lentes, guantes y lámpara.	Se realizará el próximo trimestre.	No aplica	No se realizó la compra de lentes y lámparas, porque no se recibió el depósito de la ministración a tiempo.

25. Pago de seguro de equipos para mantener servicio de radiocomunicación (repetidor y duplexor) ubicados en torre Huehuentón.	No aplica.	No aplica	Actividad duplicada, se reporta en la 52. Notas: se duplicó en actividad, en presupuesto sólo se asignó monto en la 52. Cabe mencionar que se platicó con los representantes de la dirección de áreas naturales y especies prioritaria, consideraron no eliminar para no modificar documentos iniciales.
--	------------	-----------	--

Objetivo prioritario 3. Promover la restauración de ecosistemas, así como acciones de protección y monitoreo para la conservación y recuperación de especies prioritarias y sus hábitats en las ANP y zonas de influencia.

Cuadro 5. Estrategia prioritaria. Promover la restauración de ecosistemas, considerando el contexto del cambio climático.

Acción puntual / Línea de acción. Desarrollar y fortalecer acciones de restauración de los ecosistemas del área protegida y zona de influencia, con un enfoque integral.

Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
26. Operación de vivero forestal La Ciénega para la producción y mantenimiento de planta forestal para instaurar la restauración de los paisajes forestales del APFF Sierra de Quila y su zona de influencia.	Se realizó el mantenimiento de las siguientes plantas: ● <i>P. oocarpa</i>. Cantidad: 283 ● <i>P. devoniana</i>. Cantidad: 3,079 ● <i>P. douglasiana</i>. Cantidad: 909 ● <i>Quercus magnoliifolia</i>. Cantidad: 525 1,459 plantas quedaron en vivero, de los cuales 500 son <i>P. leiophylla</i>, muestran proceso de desarrollo lento, por la cual no se tomaron en cuenta para su establecimiento en sitio. De tal forma que continuarán más acciones de mantenimiento para el cuarto informe trimestral.	Operación de vivero La Ciénega	Se anexa informe técnico como medio de verificación.

27. Reforestar áreas degradadas o quemadas para promover su restauración, en coordinación con localidades y ejidos del ANP y su zona de influencia.	Se estableció reforestación a nivel ejido, pequeña propiedad, localidad y predio de Gobierno del Estado en una superficie de 11 hectáreas, donde se establecieron 8,723 plantas.	11 ha reforestadas	Se anexa informe técnico con los detalles, así como medios de verificación complementarios.
28. Proteger áreas con regeneración natural en coordinación con ejidos y comunidades del ANP.	Aunque no se ha tenido un avance en salvaguardar un sitio con las condiciones apropiadas, se ha observado que en la zona afectada por el incendio forestal “El Columpio”, se tiene una excelente respuesta de regeneración natural, por lo que se propondrá al Ejido Tecolotlán su protección correspondiente para promover la sobrevivencia de la misma planta.	No aplica	La actividad se reprograma al cuarto trimestre debido a la carga laboral del trimestre en cuestión.
29. Realizar obras de restauración y conservación de suelos en coordinación con ejidos y propietarios del ANP.	En relación al diagnóstico generado para el establecimiento de obras de suelo en El Columpio reportado en el segundo informe trimestral, se informa que mediante recorridos de campo para la evaluación de la efectividad de las obras, se determinó que de los 17 sitios trabajados, 4 requieren trabajos adicionales derivado de la temporada de lluvias, el resto presentan buenas condiciones de retención de suelo.	Recorridos de verificación	Meta cumplida, sin embargo, durante el trimestre se realizan recorridos para verificar la efectividad de las obras realizadas. Se anexa informe de campo.
Estrategia prioritaria. Impulsar la protección y conservación en Sierra de Quila.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover la participación comunitaria y de la sociedad civil en la conservación y el manejo de Sierra de Quila.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
30. Reunión con localidades, ejidos o comunidades integrantes del APFF Sierra de Quila y zona de influencia, a fin de generar mecanismos de coordinación comunitaria en materia de incendios forestales, sanidad	-13/07/2025: Participación en reunión ejidal para exponer avances en obras de conservación en el paraje el Columpio, así como temas generales de colaboración entre el ejido Tecolotlán y el OPD Sierra de Quila. -30/07/2025: Reunión con personal de JIDELAA para coordinación de acciones de saneamiento forestal en Sierra de Quila.	7 reuniones atendidas	Se anexan medios de verificación.

forestal, restauración u otros programas en el ANP.	- 14/08/2025: Se realiza recorrido de campo en zona de influencia del APFF Sierra de Quila, específicamente en el municipio de Tecolotlán, con la finalidad de dar seguimiento a reporte de puma en la zona. -29/08/2025: Reunión con nueva mesa directiva de la Comunidad Indígena de Tenamaxtlán, realizada en el Ayuntamiento de Tenamaxtlán. - 18/09/2025: Reunión con directora de ecología del municipio de Tecolotlán para retomar el tema del Ordenamiento del Ejido Quila. - 19/09/2025: Reunión con Ejido Tecolotlán y Presidente del Municipio en cuestión, quienes exponen proyecto Estatal para abastecimiento de agua al municipio. - 25/09/2025: Participación en jornada de reforestación en el municipio de Ameca.		
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer las capacidades del personal del OPD Sierra de Quila en acciones de monitoreo, vigilancia, difusión, sensibilización, educación ambiental, entre otros.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
31. Fortalecer las capacidades del personal técnico - administrativo del OPDSQ (solo se contemplan capacitaciones gratuitas y en línea o asistencia en la región).	- 05/08/2025 y 12/08/2025: Participación en capacitación para el desarrollo del tercer ciclo de evaluación de la efectividad del manejo de las Áreas Naturales Protegidas (i-efectividad), realizada en dos fechas, la primera, presentación general sobre el objetivo de i-efectividad; la segunda, desarrollada a nivel regional para exploración de la plataforma y aclaración de dudas. Ambas capacitaciones fueron desarrolladas por la Dirección de Evaluación y Seguimiento de oficinas centrales de la CONANP. - Taller de Inscripción al Registro Nacional de Archivos (RNA) impartida por Registro Nacional de Archivos (RNA) del Archivo General de la Nación para los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y Veracruz, para dar cumplimiento de la obligación	2 capacitaciones	Se anexan medios de verificación.

	establecida por el artículo 11, fracción IV y 79 de la Ley General de Archivos (LGA), relativa a la Inscripción al RNA por parte de su sujeto obligado, el día 15 de agosto 2025 a través de la plataforma Microsoft TEAMS. En la cual participó la Lic. María Isabel Zarate Flores, Lic. María De Los Ángeles Guzmán López y Lao. María Elizabeth Gutiérrez Camberos.		
<i>Acción puntual / Línea de acción. Promover la conservación de especies prioritarias y su hábitat.</i>			
32. Desarrollo de un esquema de coordinación con brigadas de monitoreo comunitario para la permanencia de acciones de vigilancia y monitoreo de fauna silvestre.	Se realizaron tres recorridos de monitoreo biológico en coordinación con la brigada del municipio de Tecolotlán.	3 recorridos	Se adjunta medio de verificación.
33. Actualización permanente de la base de datos de especies monitoreadas a través de la coordinación con brigadas de monitoreo biológico y el OPD Sierra de Quila.	No aplica.	No aplica	Actividad programada para el cuarto trimestre.

Objetivo prioritario 4. Fortalecer las capacidades institucionales para el logro de los objetivos sustantivos de la Comisión, optimizando la coordinación y articulación intra e interinstitucional con otras dependencias y actores involucrados con las Áreas Naturales Protegidas y fomentando y fortaleciendo la participación y cooperación internacional.

Cuadro 6. Estrategia prioritaria. Fortalecer las capacidades institucionales para el manejo efectivo de Sierra de Quila.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
34. Pago de nómina de 24 quincenas, que incluye todas las percepciones y deducciones	Se realizó el pago de 7 quincenas al personal del OPD Sierra de Quila.	7 quincenas	Debido al desfase del depósito de las ministraciones, el día 10 de Julio, se realizó el pago de la

correspondientes según las disposiciones que establece la Ley Federal del Trabajo.			segunda quincena del mes de Junio, ya que el depósito de la segunda ministración, fue recibida el día 09 de julio.
35. Cubrir los servicios bimestrales de energía eléctrica (CFE) de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	Se cubre el pago de los recibos de CFE en tiempo y forma.	1 recibo	Se anexa medio de verificación y comprobación correspondiente.
36. Servicio de telefonía fija de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	Se cubre el pago de los recibos TELMEX,	3 recibos	Se anexa comprobación correspondiente.
37. Contratación de servicio de internet satelital para las instalaciones de oficina central y base La Ciénega, ubicadas en Tecolotlán y sierra de Quila respectivamente.	Se contrata el servicio de Internet de fibra óptica a la compañía GLOBONET, para oficinas centrales del OPD Sierra de Quila. Así mismo queda pendiente la contratación del internet para base La Ciénega.	1 recibo	Se anexa como medio de verificación y comprobación, la factura, comprobante de pago y copia del contrato.
38. Adquirir lotes semestrales de insumos de papelería para la operación técnica y administrativa tales como: 6 cajas de hojas tamaño carta, 2 paquetes de opalina, 6 paquetes de plumas, 12 paquetes de separadores, 84 paquetes de hojas de guardas carta, 2 paquetes de hojas guarda oficio, 84 carpetas con anillos tipo lefort, 7 paquetes de marca textos, 7 agendas, 7 cuadernos para notas, 1 paquete	Actividad reprogramada para el cuarto trimestre.	No aplica	Se realiza la reprogramación de la adquisición de los insumos de papelería al cuarto trimestre, debido al desfase del depósito de las ministraciones, no se pudo realizar la compra.

hoja plástica para enmicar tamaño carta, 1 paquete hoja plástica para enmicar tipo gafete, entre otras de acuerdo a la necesidad y materiales requeridos por el equipo técnico administrativo.			
39. Adquirir dos lotes semestrales de insumos de limpieza para la operación de las instalaciones Base Ciénega y oficina ubicada en Calle Portal Hidalgo 36, Colonia Centro, Tecolotlán. Tales como: 24 cajas de papel higiénico, 6 bidones de 20 lts limpiadores de piso, 4 bidones de 20 lts de cloro, 4 bidones de 20 lts jabón manos, 4 bidones de 20 lts de jabón de trastes, 4pzs de escobas, 4pzs de trapeadores, 6pzs de jarcería, entre otros. Puede aumentar de acuerdo de la visitación y reuniones que se lleven a cabo en nuestras instalaciones.	Actividad reprogramada para el cuarto trimestre.	No aplica	Se realiza la reprogramación de esta actividad al cuarto trimestre, debido a que el depósito de la tercera ministración se recibió a finales del tercer trimestre.
40. Adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas (Coffee break) para las sesiones de trabajo con Junta de Gobierno (4), Consejo Asesor y Sub-consejos (2), Comité de adquisiciones (1), Comité de selección (1), Consultas Pública (4).	- Coffee break para la tercera sesión de Junta de Gobierno llevada a cabo en Base Ciénega. - Compra de 11 garrafones de agua para uso del personal del OPD de Sierra de Quila.	4	Se anexan medios de verificación correspondientes.
41. Adquirir medicamento e insumos para botiquines para	Se realizará la actividad en el próximo trimestre.	No aplica	Se realiza la reprogramación de compra de estos botiquines para

operación de los guardabosques, promotores y vigilantes tanto en Base Ciénega como en Oficina Central, tales como: 4pzs de suero anti alacrán, 4kit de antiinflamatorios, los cuales se conforman de: 4 caja Aspirina, 4 cajas de Paracetamol, 4 cajas de Naproxeno y 4 cajas de Ibuprofeno. 4 kit de antiséptico tales como: 4 botellas de Alcohol y 4 Compuestos yodados, 12 cremas para quemaduras para el personal de brigada, entre otros.			el cuarto trimestre, ya que no encontramos el suero antialacrán en las farmacias locales y el depósito de la tercera ministración, se recibió a finales del trimestre
42. Adquirir paquete de tintas para unas impresoras tales como: 1 KIT cartuchos HP 667 \$588, Epson 311 1 paquete de 4pzs \$715, Epson 6171 1 paquete de 4pzs \$715, Epson 575 1 paquete de 4pzs \$715, 1 tóner CANON D1320 \$393, 1 tóner para Brother ads 2200 \$556).	Actividad reprogramada para el cuarto trimestre.	No aplica	Se reprograma actividad para el cuarto trimestre, por falta de economías y para darle prioridad a otras actividades de más urgencia.
43. Cubrir los servicios de Gas LP de las oficinas centrales del OPD Sierra de Quila, Base Ciénega y Huehuentón.	Se realiza el llenado de un cilindro de gas para uso de la oficina central.	1	Se anexan medios de verificación correspondientes.
44. Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que	Lote 1.- compra de pijas para mantenimiento en cascada de santa rosa. Lote 2.- compra de grapas, brocas y bisagras para la puerta de camino de Betania	1	

constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas, sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.)	Lote 3.- compra de brocas, candados, cadena, alambre, bisagras, pinzas, pijas, grapas para alambre y puntas de impacto, para dar mantenimiento a puertas de caminos Lote 4.- compra de tornillos, rondanas, tuercas y brocas para reparación de la señalética. Lote 5.- compra de cespól, llave, manguera, abrazaderas, cinta teflón, clavos, coples, tubo de ½ de PVC y codos, para reparar los sistemas de agua de sanitarios y líneas de agua de base ciénega. Lote 6.- compra de silicón, para reparar los sistemas de agua de sanitarios y líneas de agua de base ciénega. Lote 7.- compra de bisagras para reparación de las puertas del camino de Betania.		Se anexa medio de verificación correspondiente.
45. Servicios de mantenimiento a los equipos de cómputo propiedad del OPD Sierra de Quila (6 Asus, 1 HP y 3 impresoras).	Se realiza el mantenimiento a 3 impresoras pertenecientes al OPD Sierra de Quila.	3 servicios	Se anexa medio de verificación correspondiente.
46. Servicio de mantenimiento para lote de equipo de radios de comunicación existente: 3 Radios motorola portátil DEP 450 con antena, clip y batería, 1 Radio motorola móvil DEM 300 con cable eléctrico, micrófono y braquet y 2 Radios Baofen.	Se realizará en el cuarto trimestre.	No aplica	Se priorizaron necesidades de adquisición con la suficiencia presupuestaria de la segunda ministración, por lo que se reprograma esta actividad para el cuarto trimestre.
47. Un servicio de subcontratista especialista en la rehabilitación del edificio ubicado en Calle Portal Hidalgo No. 36 A, Col. Centro,		1 servicio	Se anexa medio de verificación correspondiente.

Tecolotlán, Jalisco. Edificio en comodato con el H. Ayuntamiento de Tecolotlán, el servicio de mantenimiento se obliga en comodato. Deberá incluir mano de obra, herramienta y material para impermeabilizar el techo, previo a la temporada de lluvias.	Se realizó el mantenimiento de impermeabilización del techo, del edificio de las Oficinas Centrales de esta OPD Sierra de Quila.		Cabe mencionar que se realizó el servicio en este trimestre, aunque estaba programado para el cuarto trimestre; debido a que el agua se estaba filtrando por el techo de la cocina y se quería evitar que existieran más deterioros en el edificio.
48. Servicio de limpieza para oficina central 5 días a la semana.	Se realizó el pago por servicio de limpieza para la oficina central del OPD Sierra de Quila, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2025.	3 meses de servicio	Se anexa medio de verificación correspondiente.
49. Servicio de mantenimiento a las instalaciones de Base La Ciénega e infraestructura de zona de visitación, como arreglo de baños, tinaco, servicio de agua, limpieza y mantenimiento de terrazas, limpieza de humedales para tratamiento de aguas residuales de baños, así como mantenimiento de Torre de vigilancia Huehuentón, pintura, reemplazo de vidrios, fumigación, entre otras, se prevé la contratación del servicio 5 días a la semana.	Se realizó en la segunda quincena de agosto, el contrato con la persona física, C. Hugo Lovera Bautista, para servicio de mantenimiento de las instalaciones de Base Ciénega, zona de visitación y torre de vigilancia Huehuentón. Quien realizara las actividades previa definición y acuerdo de programa de trabajo con el OPD Sierra de Quila.	2 informes	Se anexa medio de verificación correspondiente. Cabe mencionar que se elaboró contrato con el contratista, para que se realizará el pago en tres parcialidades, debido al desfase que se lleva en el depósito de las ministraciones.
50. Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch	Servicio 1.- Servicio de mantenimiento de 20 mil kilómetros a Vehículo Mitsubishi L200, Modelo 2021, Placas (JX-27856). Servicio 2.- Mantenimiento y reparación de cuatrimoto Can Am.		

Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Así como los gastos de reparación de los vehículos en comodato por la FIPRODEFO: Camioneta Nissan, MP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991 y Camioneta Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604.	Servicio 3.- Servicio de reparación de llantas de Vehículo Renault, Oroch, Modelo 2019, Placas JX-56597. Servicio 4.- Servicio de afinación mayor a Vehículo Renault, Oroch, Modelo 2019, Placas JX-56597. Servicio 5.- Servicio de reparación de llanta a Vehículo Nissan, Frontier, Modelo 2023, Placas JY-38865 Servicio 6.- Compra de un acumulador para la camioneta Nissan, Frontier, Modelo 2023, Placas JY-38865 Servicio 7.- Servicio de alineación para la camioneta Nissan, NP300, Modelo 2009, Placas JP-93991	7 servicios	Se anexa medio de verificación correspondiente.
51. Servicio de mantenimiento y/o reparación para lote de herramienta y maquinaria tales como: 4 motosierras, 2 sopladoras, 2 desbrozadoras y 1 bomba de agua. Según la necesidad del equipo en 2025.	Servicio 1.- Servicio de reparación de motosierra Sthil Ms 162, por fallas en el encendido, en el motor y pérdida de fuerza. Servicio 2.- Servicio de reparación de desbrozadora BP, ya que presentó fallas en su carburación y pérdida de fuerza. Servicio 3.- Reparación de Motosierra Husqvarna 562XP, debido a que por el calor del incendio de fecha 11 de febrero del presente año, se desbarató un empaque y boto un tornillo que soporta parte del motor. Servicio 4.- Servicio de reparación de motosierra Sthil MS 260. (1,589.20 del 31 de julio 2025). Servicio 5.- Compra de cadena para motosierra Sthil MS250.	5 servicios	Se anexan medios de verificación correspondientes. Se hace mención que la factura 21A7B063E867, de fecha 09 de Julio de 2025, ampara el servicio de reparación de la desbrozadora BP y de la Motosierra Husqvana 562XP; ambas se encuentran en un mismo resumen de incidencia.
51a. Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2021, Renault Oroch, Nissan	No aplica.	No aplica	Se separó el parque vehicular de la actividad, quedando desglosadas de la actividad 52 a

Frontier y Mitsubishi L200 Mod.2024.			la 56. El presupuesto se asigna en las actividades 52 a 56.
52. Pago de seguro de equipos para mantener servicio de radiocomunicación (repetidor y duplexor) ubicados en torre Huehuentón.	No aplica	No aplica	Actividad realizada.
53. Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856). Con póliza con cobertura Amplia Plus.	No aplica	No aplica	Actividad realizada.
54. Pago de seguros del parque vehicular: Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597). Con póliza con cobertura amplia.	Se realizó el pago de la póliza de seguro.	1 póliza	Se anexa medio de verificación correspondiente.
55. Pago de seguros del parque vehicular: Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865). Con póliza con cobertura Amplia Plus.	Se realizó el pago de la póliza de seguro del vehículo.	1 póliza	
56. Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Con póliza con cobertura Amplia Plus.	No aplica.	No aplica	Sin programación para el tercer trimestre.
57. Pago de Servicios Vehiculares con el programa 3x1 vigente durante 2025 con el pago del refrendo, contribuyan con una mejor seguridad al sustituir las placas y a lograr un medio ambiente sano a través de la verificación vehicular para el	No aplica.	No aplica	Actividad realizada.

vehículo: Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856).			
58. Pago de Servicios Vehiculares con el programa 3x1 vigente durante 2025 con el pago del refrendo, contribuyan con una mejor seguridad al sustituir las placas y a lograr un medio ambiente sano a través de la verificación vehicular para el vehículo: Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597).	No aplica.	No aplica	Esta actividad ya fue realizada.
59. Pago de Servicios Vehiculares con el programa 3x1 vigente durante 2025 con el pago del refrendo, contribuyan con una mejor seguridad al sustituir las placas y a lograr un medio ambiente sano a través de la verificación vehicular para el vehículo Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865)	No aplica.	No aplica	Actividad realizada.
60. Pago de Servicios Vehiculares con el programa 3x1 vigente durante 2025 con el pago del refrendo, contribuyan con una mejor seguridad al sustituir las placas y a lograr un medio ambiente sano a través de la verificación vehicular para el vehículo: Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A).	No aplica.	No aplica	Actividad realizada.

60a. Pago de Servicios Vehiculares con el programa 3x1 vigente durante 2025 con el pago del refrendo, contribuyan con una mejor seguridad al sustituir las placas y a lograr un medio ambiente sano a través de la verificación vehicular para la cuatrimoto Can Am 500 cc. PRO, Modelo: 2024 (Placas K8H81U).	No aplica.	No aplica	Actividad realizada.
61. Pago por servicio anual para la conservación del hospedaje y dominio de página WEB oficial del OPD Sierra de Quila.	Meta reprogramada para el próximo trimestre.	No aplica	No se realizó la actividad por falta de economías y el desfase en el depósito de la tercera ministración.
62. Renovar una licencia anual 2025 del software SAACG.NET para la administración contable. (Licencia de 1 a 10 usuarios brindada por INDETEC)	Se realizó el pago de una licencia anual del SAACG.NET, para 10 usuarios por un año.	1 licencia	Se anexa medio de verificación correspondiente.
63. Renovar una licencia anual 2025 del software de NOMIPAQ para el timbrado de nómina.	Sin avance.	No aplica	Se reprograma para el cuarto trimestre.
64. Renovar 4 licencia anual 2025 de suscripción de Google LLC en Google Play, como herramienta de almacenamiento y medio de trabajo entre el equipo técnico administrativo, así como, para medio de comunicación entre instituciones al permitir compartir documentos a revisión. Las licencias son para los correos	No aplica.	No aplica	Actividad ya realizada.

institucionales del director general y las 3 Coordinaciones.			
65. Renovar licencia de Office Microsoft 365 Familia (12 Meses) - Standard - 7 Usuarios. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo de técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo.	Se realizó la compra de una licencia de paquetería de Microsoft, sin embargo, falta adquirir para cubrir el resto de los equipos.	1 licencia	Se anexa medio de verificación correspondiente. No se ha podido adquirir la licencia faltante, debido a que no se contaba con recurso para realizar la compra.
66. Renovar licencias de Antivirus Norton. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo del técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo.	Se realizó la compra de un antivirus McAfee, sin embargo, faltaría complementar para tener la cobertura de todos los equipos.	1 licencia	Se adjunta medio de verificación correspondiente.
67. Renovar 2 licencias anuales 2025 Canva Pro para diseños de material para diseño de presentaciones Junta de Gobierno, Comités y material digital para redes sociales.	Se realizó el pago de una licencia de Canva, que es utilizada por el equipo técnico.	1 licencia	Se adjunta medio de verificación correspondiente. Falta realizar la renovación de una licencia, la cual está programada en el siguiente trimestre

68. Cubrir el costo por manejo de dos cuentas del OPD Sierra de Quila para el ejercicio fiscal 2025: una para Servicios Personales y otra para Gasto Operativo.	Se cubre el costo del manejo de cuentas con los servicios de bajonet.	3 meses	
69. Servicios de asesoría contable y fiscal para el OPD Sierra de Quila por 12 meses del año fiscal 2025 consistente en apoyo para integrar cuenta pública, reporte semestral y anual, estados financieros mensuales, lineamientos y documentos para CONAC, brindar soporte a las observaciones de los órganos fiscales ASEJ y SHP y correcta captura en el sistema SAACG.NET.	Se realizará el pago del finiquito del servicio en el cuarto trimestre	No aplica	El pago del 40% restante según contrato realizado, se realizará en el cuarto trimestre, ya que se tiene un desfase en el depósito de la tercera ministración.
70. Servicio de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2024.	No aplica.	No aplica	Actividad realizada.
71. Equipo de cómputo y de tecnología de la información, tales como: Impresora Multifuncional Laserjet Tank MFP 1602w, Negro, Wi-Fi, Dúplex (Doble Cara) & ADF Alimentador Automático (2R3E8A) a resguardo de Asistente Administrativo para apoyo en las actividades de las Coordinaciones y Dirección.	Se reprograma para el cuarto trimestre.	No aplica	Se solicitó la reprogramación de la meta para el cuarto trimestre, por falta de economías.
72. Equipo de cómputo y de tecnología de la información, tales como: Escáner de computadora de	Meta reprogramada para el cuarto trimestre.	No aplica	Actividad reprogramada para el cuarto trimestre.

Alta Velocidad Compacto con velocidades de escaneo de hasta 40 ppm (renovado Premium). A resguardo de Coordinadora de Planeación para el apoyo que se tiene con estudiantes de la UBBJ para el compilado de información de visita pública y proyectos técnicos con CONANP. Así como de actividades para apoyo que hacen los alumnos al área de administración y transparencia.			
73. Equipo de cómputo con características iguales o similares a: Laptop con Intel Core i5 FHD 14 pulg. 512gb SSD 8gb RAM. A resguardo del Técnico Operativo para trabajos administrativos de campo, así como, seguimiento a proyectos CONANP y apoyo a Coordinación Operativo y de Planeación.	No aplica.	No aplica	Actividad realizada el segundo trimestre.
Estrategia prioritaria. Optimizar la organización y articulación interinstitucional.			
<i>Acción puntual / Línea de acción. Fortalecer los esquemas de coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como la academia y las organizaciones sociales, para el manejo efectivo del área protegida y zona de influencia.</i>			
Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
74. Participar en reuniones de coordinación con los tres órdenes de gobierno, asociaciones civiles y academia para el manejo efectivo en las ANP y sus zonas de influencia.	-02/07/2025: Participación en la quinta sesión del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas con sede en La Ciénega, en el APFF Sierra de Quila. - 18/07/2025: Participación en el Taller REDD +, con sede en CUCSUR, Autlán de Navarro.	10 reuniones atendidas	Se anexan medios de verificación.

	-15 agosto reunión con promovente de complejo turístico de cabañas colindante y en parte del APFFSQ, donde se le emitieron observaciones a su propuesta de proyecto, mismo que debe ser compatible con la futura zonificación del ANP. - 21/08/2025: Sesión del Comité Regional Forestal Región Sierra de Amula, con sede en oficinas de la Reserva de Manantlán, Autlán de Navarro. -02/09/2025: Reunión del equipo técnico del OPDSQ con el Dr. Perez de la Rosa, con la finalidad de iniciar colaboración y el posible desarrollo de investigaciones en el ANP. -04/08/2025: Tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila, donde se abordaron los siguientes temas: 1. Seguimiento de acuerdos con pendiente de cumplimiento; 2. Cambio de presidente de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila; 3. Presentación y en su caso validación del segundo informe técnico financiero correspondiente al programa anual 2025; 4. Aprobación de firmas de convenio con FIPRODEFO y CIATEJ; 5. Presentación de resultados auditoría externa 2024; 6.- Reforestación simbólica por el 43 aniversario de APFFSQ. - 10/09/2025: Asistencia al primer informe de Gobierno del municipio de San Martín de Hidalgo. - 11/09/2025: Asistencia al primer informe de Gobierno del municipio de Tecolotlán. - 17/09/2025: Asistencia al cuarto informe de Gobierno del municipio de Tenamaxtlán. - 24/09/2025: Participación en la elaboración de la Estrategia Estatal de Restauración. - 30/09/2025: Desarrollo de la primera sesión del Consejo Asesor (CA) del APFF Sierra de Quila, con sede en el municipio de Tecolotlán. Durante la reunión se realizó la ratificación de los integrantes del CA, la elección del Presidente Ejecutivo, seguimiento de acuerdos, programa de trabajo, entre otros.		
--	--	--	--

Acción puntual / Línea de acción. Promover el establecimiento de acuerdos de sinergia institucional que contribuyan en la conservación de Sierra de Quila.

Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
75. Seguimiento técnico - administrativo al convenio de colaboración con la SEMADET.	a) El 22 de julio se acompañó a personal de la SEMADET a distintos parajes del APFF Sierra de Quila para verificación del segundo informe trimestral. b) Durante el trimestre se atienden reuniones con la SEMADET para seguimiento al convenio de colaboración, solicitud de segunda ministración financiera, entre otros. c) Durante el periodo a informar el equipo del OPD Sierra de Quila, desarrolla diversas reuniones internas para el seguimiento al POA 2025. d) Se realizó la gestión de la tercera ministración de recursos, ante la SEMADET en el mes de septiembre, ya que no se había tenido la validación del segundo informe correspondiente.	1 informe	Se adjuntan los medios de verificación a través del siguiente enlace: 3er informe trimestral
76. Seguimiento técnico de las actividades ejecutadas en coordinación con la Dirección Regional de la CONANP.	En esta meta, se ha mantenido coordinación con la dirección regional de la CONANP, para diversos temas, destacando la organización de la primera reunión de Consejo Asesor del APFFSQ.	Sin avance	Al cierre del tercer trimestre el sistema SGPOA donde se presentan los informes trimestrales ante la CONANP no ha sido habilitado, por lo cual la actividad se reprograma a la apertura del sistema.

Estrategia prioritaria. Realizar gestiones para el manejo efectivo de Sierra de Quila.

Acción puntual / Línea de acción. Desarrollar capacidades institucionales para diseñar y aplicar instrumentos económicos y financieros para promover la participación en el área protegida y zona de influencia.

Descripción de la actividad	Avance actividad	Avance trimestral	Observaciones
-----------------------------	------------------	-------------------	---------------

77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.	Se realiza el pago de viáticos comprobados en las comisiones.	16	Se anexa bitácora de actividades y comprobaciones correspondientes.
78. Adquisición de gasolina para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Cuatrimoto Can-Am, Cuatrimoto Italika 180 y Renault Oroch. Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo de plagas, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico.	Se han realizado las distintas comisiones con el parque vehicular versión gasolina, con el objeto de salvaguardar la operatividad y asistir a las distintas reuniones técnico-administrativas.	4000 litros	De acuerdo al contrato de suministro de gasolina No. CC3000_SQ/008/2025, el pago se realizará en parcialidades de acuerdo a las necesidades y/o disponibilidad presupuestal. Se anexan las bitácoras de actividades de los vehículos que utilizan el combustible.
79. Adquisición de diésel para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Mitsubishi L200 4*4 DIESEL Mod. 2021 (Placas: JX-27-856) y Nissan Frontier 4*4 DIESEL (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2024 (Placas: HV-1410A). Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo y control de plagas forestales, prevención y combate de incendios forestales, acciones de conservación y restauración, monitoreo de biodiversidad, asistencia a operación torre de vigilancia	Se han realizado las distintas comisiones con el parque vehicular versión diésel, con el objeto de salvaguardar la operatividad y asistir a las distintas reuniones técnico-administrativas.	No aplica	Se realizó el pago de la segunda parcialidad de acuerdo a lo estipulado en el contrato No. CC3000_SQ/007/2025. Se anexan las bitácoras de actividades de los vehículos que utilizan el combustible.

Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico.			
80. Adquisición de combustible para mantenimiento de caminos con apoyo de maquinaria proporcionada por los municipios (retroexcavadora, volteos, rodillo compactador, D6, motoconformadora, pipa, etc.).	Se realizará en el cuarto trimestre.	No aplica	Aún no se han realizado mantenimiento a los caminos, por tal motivo no se ha ejercido el recurso.
81. Adquisición de combustible para equipo de campo tales como: para equipo de campo tales como: motosierras, sopladoras, desbrozadoras, bomba de vivero, antorchas y para la mezcla con aditivos.	Se realizará la adquisición en el siguiente trimestre	No aplica	Se agrega medio de verificación.
82. Adquisición de aditivos, "Aceite de motor de 2 ciclos de alto rendimiento", para equipo de campo tales como: motosierras, sopladoras, desbrozadoras, bomba de vivero, etc.	No aplica	No aplica	Se realizó la adquisición de lubricantes, pero debido a que el recurso presupuestado para esta actividad ya es insuficiente, se vio la necesidad de afectar la actividad 81 que maneja la misma cuenta presupuestal.
83.- Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Camioneta Nissan,	Se realizó el pago del seguro del vehículo.	1 póliza	Se anexa medio de verificación.

NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991 Con póliza con cobertura Amplia			
84.- Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Dodge, Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604. Con póliza con cobertura Amplia	Se reprograma para el cuarto trimestre.	No aplica	Se están realizando las cotizaciones correspondientes.
85.- Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO: Cuatrimoto, Suzuki, LT-A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A. Con póliza con cobertura Amplia	Se reprograma para el cuarto trimestre.	No aplica	Se realizará el pago del seguro de este vehículo en cuanto la SEMADET nos indique con que aseguradora, para dar cumplimiento al comodato.

Recursos financieros

Se anexa documento en Excel “Análisis Financiero 2025” con los costos de actividad segundo informe, así como las comprobaciones correspondientes a los devengados y ejercidos de servicios personales y gasto operativo 2025, disponible en el siguiente enlace:

Bolsa	*Ministración que corresponde según convenio (julio a septiembre 2025)	Ejecutado de la ministración
Servicios Personales	\$1,300,000.00	*\$1,551,951.20
Gasto Operativo	\$314,093.00	\$310,078.29

Notas

adicionales:

*Durante el segundo trimestre en las partidas de Servicios Personales, se devengo y pago un total de \$1,551,951.20 MXN., dicho recurso ejercido se integra de la siguiente manera:

Pago quincena 12, correspondiente a la segunda quincena de junio de 2025.	Pago de quincenas devengadas y ejercidas durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.	Total, ejercido
**\$170,687.80	\$ 1,381,263.40	\$1,551,951.20

** Nota:

Desglose de recurso ejercido en servicios personales:

1.- **Por la cantidad de \$1,381,263.40**, correspondiente a los pagos de ISR e IMSS (SIPARE) cubiertas en este tercer trimestre, y por las quincenas devengadas y efectivamente pagadas durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.

Fecha de Pago	Monto	Concepto	Factura
2025-07-10	\$ 15,674.20	De Niz Lara Emma María. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	29468801-E3A0-4748-8926-E75CF1BF3603
2025-07-10	\$ 4,769.20	Sánchez Pérez Benjamín Período 13 del 01 al 15 de julio 2025	693AF83B-5809-41A4-8617-A3BC5766233E
2025-07-10	\$ 15,674.20	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Período 13 del 01 al 15 de julio 2025	3685F937-DD9F-407A-829F-EDF816377F5E
2025-07-10	\$ 5,869.80	Santana Aguilar Juan Ramón. Período 13 del 01 al 15 de julio 2025	00D675CC-3F42-44F1-92FE-754B753183C2

2025-07-10	\$ 7,249.00	Guerrero Díaz Roberto. Período 13 del 01 al 15 de julio 2025	AD0451DE-B0D4-4FAF-BCEA-2832E1AB78B1
2025-07-10	\$ 5,869.80	Barbosa González Leonel. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	DCED9740-D7A7-45A3-89E3-CA4AA3DA04A7
2025-07-10	\$ 5,132.40	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	F3766AEE-F243-446E-A20F-8D3B7955E518
2025-07-10	\$ 5,870.00	Monroy Salas Adrián. Período 13 del 01 al 15 de julio 2025	F7F6031A-20EC-4AA1-A3E0-5E1A30D84411
2025-07-10	\$ 11,563.20	Bautista Andalón Norberto. Periodo 13 del 01 al 15 de julio de 2025	847905AF-8758-453E-A3C4-D873DA35F515
2025-07-10	\$ 7,249.20	Meza Paredes Ignacio. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	12E3D081-1650-490D-B01C-69D2EF06742C
2025-07-10	\$ 7,754.60	Guzmán López María de los Ángeles. Periodo 13 del 01 al 15 de julio 2025	7AF8E205-E6E2-4FF7-B916-9A84666D81BB
2025-07-10	\$ 5,870.00	Jiménez Guijarro Ángel. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	368714C7-06AC-44E1-A339-5F80A387DAF2
2025-07-10	\$ 4,769.40	Candelario Torres José Enrique. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	C5B0EEC0-27E1-4406-8F74-EF4FD343B1C2
2025-07-10	\$ 5,869.80	Arias López Rosario Daniel. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	F7831A7C-5E52-4492-A3E2-8E4C11E954F5
2025-07-10	\$ 5,870.00	Núñez Camacho Rafael. Periodo 13 del 01 al 15 de julio de 2025	CCF1C95E-FBA2-4714-B42A-EAEB43A94E19
2025-07-10	\$ 5,870.00	Calderón Ruíz José Luis. Periodo 13 del 01 al 15 de julio de 2025	D0BE3C46-8C84-4FF3-9B0C-E35435F8AF06

2025-07-10	\$ 19,643.00	Cruz Bustamante Marduck. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	0D712163-5498-40C6-B5A6-F238251B664A
2025-07-10	\$ 5,869.80	Ponce Sánchez Pedro. Periodo 13 del 01 al 15 de julio de 2025	B86CC716-F791-4339-A536-1D864F8E952D
2025-07-10	\$ 4,769.20	Díaz Núñez Leopoldo. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	F91022AE-FD78-4B05-A9CC-97F70A721A93
2025-07-10	\$ 5,870.00	Rondan Calderón Alejandro. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	56BB1F1D-232B-401E-AD3F-B8E7ECA09E08
2025-07-10	\$ 5,869.80	Calderón Sánchez Adrián. Periodo 13 del 01 al 15 de julio de 2025	1899FAE8-B999-40E8-A910-ADBDAA645082
2025-07-10	\$ 7,754.60	Zarate Flores María Isabel. Período 13 del 01 al 15 de julio de 2025	8B695F20-9086-4E8E-A0AC-A5B56891C025
2025-07-10	\$ 26,481.00	Impuestos ISR del mes de junio de 2025.	0425-4R97-6400-4670-3490
2025-07-10	\$ 154,263.44	Cuota obrero patronal Pago SIPARE, correspondiente al mes de junio 2025	33463ED3-ECBD-4C73-B451-1BE3F376ABC5
2025-07-10	\$ 42,563.70	Seguro IMSS	
2025-07-10	\$ 41,748.06	Vivienda y Acv	
2025-07-10	\$ 69,951.68	RCV	
2025-07-25	\$ 4,760.20	Candelario Torres José Enrique. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	A3BDF61B-A1BE-4DEC-B5AF-174DBEC6DEA2
2025-07-25	\$ 5,071.60	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	602BF0C8-8831-4AE7-9FD6-677E7BF961A0

2025-07-25	\$ 15,637.40	De Niz Lara Emma María. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	7C46BBCA-2928-46CC-8EBF-DDE029ED2CD2
2025-07-25	\$ 4,760.20	Díaz Núñez Leopoldo. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	CB62D231-AE32-4964-9FD6-3E4F6BA32E8F
2025-07-25	\$ 5,858.20	Santana Aguilar Juan Ramón. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	A934049D-86BE-487B-80D4-7FBE469CB000
2025-07-25	\$ 15,637.20	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	22FAFB8D-5574-4F2D-9C7C-9C95287C4C40
2025-07-25	\$ 5,858.20	Núñez Camacho Rafael. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	071D3634-47EC-40B1-930B-B7B90291F179
2025-07-25	\$ 4,760.40	Sánchez Pérez Benjamín. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	55F9F399-6659-4ED7-9117-72AE69A5EC77
2025-07-25	\$ 5,858.20	Calderón Ruíz José Luis. Período 14 del 16 al 31 de Julio de 2025	D21B57CC-CED2-4C2B-8182-27D96516C514
2025-07-25	\$ 19,595.40	Cruz Bustamante Marduck. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	37AC84BA-0E17-4AFD-90FE-7D31C0487FDE
2025-07-25	\$ 5,858.20	Rondan Calderón Alejandro. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	D7D3B750-D9A7-4A04-87C9-CB6BCF18AAAA
2025-07-25	\$ 5,858.20	Jiménez Guijarro Ángel. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	D7F2DA89-FBEA-4E73-B4E6-5C713989B7B3
2025-07-25	\$ 5,858.20	Arias López Daniel Rosario. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	68AEF6A7-DC96-49AF-A9D9-E346394CAB39
2025-07-25	\$ 7,738.20	Zarate Flores María Isabel. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	F11E2083-0640-413B-AFD4-EB7FF518F05D

2025-07-25	\$ 5,858.20	Monroy Salas Adrián. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	BE3F6847-3C7D-4174-8162-D9545091E746
2025-07-25	\$ 5,858.40	Ponce Sánchez Pedro. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	567666C1-91AA-4E4C-954D-6A9644C8D56F
2025-07-25	\$ 7,234.00	Guerrero Díaz Roberto. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	6EB9DF97-3366-4BCD-91A6-2F887FB21CAC
2025-07-25	\$ 5,858.20	Calderón Sánchez Adrián. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	49469C79-BF1D-4CDA-949B-0E36C1BB3A7B
2025-07-25	\$ 11,537.00	Bautista Andalón Norberto. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	228C2048-0AAE-43EB-880B-798AAE7AF412
2025-07-25	\$ 7,738.20	Guzmán López María de los Ángeles. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	FB35E5F7-0480-4456-8F6D-EC05E874573C
2025-07-25	\$ 5,858.20	Barbosa González Leonel. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	AD6FA773-62AA-4265-8787-D2F952015A72
2025-07-25	\$ 7,234.00	Meza Paredes Ignacio. Período 14 del 16 al 31 de julio de 2025	5A79DB36-D031-447D-9131-B3922CB81652
2025-08-05	\$ 43,982.36	Cuota obrero patronal Pago SIPARE, correspondiente al mes de julio 2025	CB0C7E68-2EBC-4DC8-8DD0-E8DB16E91050
2025-08-10	\$ 7,754.60	Zarate Flores María Isabel. Periodo 15 del 01 al 15 de agosto 2025	15E4ABF6-9197-46B7-8EC1-FEF6CAD0C737
2025-08-10	\$ 11,563.00	Bautista Andalón Norberto. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	04D64942-2DB2-486A-A98E-9574104FE876
2025-08-10	\$ 5,869.80	Rondan Calderón Alejandro. Periodo 15 del 01 al 15 de agosto 2025	543BA775-F48F-4B7B-A80A-D17E58D3338C

2025-08-10	\$ 4,769.20	Díaz Núñez Leopoldo. Periodo 15 del 01 al 15 de agosto 2025	344548A4-5E86-4865-8B18-92A3C951E62F
2025-08-10	\$ 5,869.80	Jiménez Guijarro Ángel. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	C6A3806D-C617-4A52-B826-3A13CF3C0E14
2025-08-10	\$ 5,869.80	Monroy Salas Adrián. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	2F6FFAC9-B539-4368-B197-AD4A6A851874
2025-08-10	\$ 7,249.20	Meza Paredes Ignacio. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	6D6A3E26-9172-41A0-82C4-3DDF280E30EE
2025-08-10	\$ 7,754.60	Guzmán López María de los Ángeles. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	306D2366-D74E-44D6-8A0E-92D2F5CEA240
2025-08-10	\$ 5,869.80	Barbosa González Leonel. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	26FA476C-1EF2-4A9B-A55B-5E2F8D311995
2025-08-10	\$ 5,869.80	Santana Aguilar Juan Ramón. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	E4E58037-A3D9-4B58-A0A9-F623239D64EA
2025-08-10	\$ 15,674.20	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	DDAB8B81-0D99-412C-9EF5-1C1DE9EE8025
2025-08-10	\$ 5,869.80	Arias López Rosario Daniel. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	99FD6F05-58CB-4973-8216-7C7BCAC69FC9
2025-08-10	\$ 5,869.80	Núñez Camacho Rafael. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	CBEC6139-A8AF-4A0C-A572-875CEE3C86F3
2025-08-10	\$ 15,674.00	De Niz Lara Emma María. Periodo 15 del 01 al 15 de agosto 2015	0E985DEF-0248-4AF8-9DDC-FFA1654250F4
2025-08-10	\$ 5,869.80	Calderón Sánchez Adrián. Periodo 15 del 01 al 15 de agosto 2025	6D7A7A3F-1EAC-40AB-B3EF-810B6DD3196A

2025-08-10	\$ 5,869.80	Calderón Ruíz José Luis. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	90A062DB-549B-4DFE-824E-774C05CD5A24
2025-08-10	\$ 19,643.00	Cruz Bustamante Marduck. Periodo 15 del 01 al 15 de agosto 2025	B0AFA061-32E4-49BB-826F-A58FD2C4EAF0
2025-08-10	\$ 4,769.20	Sánchez Pérez Benjamín. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	7338B948-FB39-438B-A163-0050F8A926C6
2025-08-10	\$ 5,869.80	Ponce Sánchez Pedro. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	C53D3089-7025-4E1F-AE24-D78BDF5651E4
2025-08-10	\$ 7,249.20	Guerrero Díaz Roberto. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	A176B2D7-65ED-4D1C-B51E-681D8DABFD1E
2025-08-10	\$ 5,132.40	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	AB43E087-3C12-409D-837A-D5C0709A89D5
2025-08-10	\$ 4,769.20	Candelario Torres José Enrique. Período 15 del 01 al 15 de agosto 2025	C8A48105-A5FC-4745-834B-E55F0266FBF8
2025-08-12	\$ 79,445.00	Impuestos ISR del mes de junio de 2025.	0425-5HF9-4700-4699-5429
2025-08-25	\$ 4,760.20	Candelario Torres José Enrique. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	FA6C806F-47FC-4249-8F99-5C3A2406AA70
2025-08-25	\$ 5,071.60	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	39CFE657-314B-4E55-AEE6-4C2025DF80A4
2025-08-25	\$ 5,858.20	Jiménez Guijarro Ángel. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	81BF3C0B-74E4-450E-BC1C-A5DD606D06D6
2025-08-25	\$ 5,858.20	Calderón Ruíz José Luis. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	3915EDFA-F179-4904-94E7-C213E2A0F16D

2025-08-25	\$ 5,858.20	Rondan Calderón Alejandro. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	6FA90519-A537-4E55-A8FE-04DA24BCF675
2025-08-25	\$ 5,858.20	Núñez Camacho Rafael. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	DEE79560-4B69-48FC-A3E0-B46B7486D0DC
2025-08-25	\$ 4,760.20	Sánchez Pérez Benjamín. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	A4BEFB51-B1C6-43BC-88A3-7DDD21F73BEB
2025-08-25	\$ 5,858.20	Santana Aguilar Juan Ramón. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	38061700-01FE-4A65-A918-381ABA39C20D
2025-08-25	\$ 4,760.20	Díaz Núñez Leopoldo. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	23AE0EE7-15A2-44FD-A706-36635CFAEB8E
2025-08-25	\$ 7,234.00	Guerrero Díaz Roberto. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	072D37A9-025B-436B-9470-911E9F5E555E
2025-08-25	\$ 5,858.20	Ponce Sánchez Pedro. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	27D1AE63-E323-406B-864F-27F0DD53A1B2
2025-08-25	\$ 5,858.20	Barbosa González Leonel. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	457FC816-A73B-4F47-B3AB-645A6D11D914
2025-08-25	\$ 5,858.20	Calderón Sánchez Adrián. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	27EF0861-E3A9-4D13-8B94-DF4F2BB2205D
2025-08-25	\$ 11,537.00	Bautista Andalón Norberto. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	B1DA2B76-A55B-4DE2-88BC-C3E2736183FD
2025-08-25	\$ 5,858.20	Monroy Salas Adrián. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	54B6DEF2-7B51-49F5-B8D8-7B20C10E0775
2025-08-25	\$ 7,234.00	Meza Paredes Ignacio. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	304A7406-4F1A-4B59-A8A9-9A5728C498E1

2025-08-25	\$ 7,738.20	Zarate Flores María Isabel. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	D4BB65B8-AB00-4C8A-9CDB-3440536A63FD
2025-08-25	\$ 7,738.20	Guzmán López María de los Ángeles. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	A9DE5630-588D-469A-BCD7-63D1DBC04C9E
2025-08-25	\$ 19,595.20	Cruz Bustamante Marduck. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	86FFE563-80CA-4C10-9AF1-00C75A9105D1
2025-08-25	\$ 5,858.20	Arias López Rosario Daniel. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	CD16FF62-397B-4D03-B475-C75CA2E32164
2025-08-25	\$ 15,637.40	De Niz Lara Emma María. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	FE5B67A0-E261-465C-8990-3CF03C08EE8D
2025-08-25	\$ 15,637.20	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Período 16 del 16 al 31 de agosto 2025	C9A884AF-32AF-421C-9C14-65875D2A2739
2025-09-10	\$ 5,869.80	Jiménez Guijarro Ángel. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	D36CCF56-47FD-4BB8-BF82-0420BC9DFDCA
2025-09-10	\$ 5,869.80	Calderón Ruíz José Luis. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	09C5472C-9F9D-4D3B-9034-9604A7672D21
2025-09-10	\$ 4,769.20	Candelario Torres José Enrique. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	C8675CCC-8089-4B25-A8E5-5CBDC5CF777F
2025-09-10	\$ 5,120.40	Monroy Aguilar Juan Pablo. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	3541BD04-C545-4BD1-85AA-5EBE3169D606
2025-09-10	\$ 5,869.80	Rondan Calderón Alejandro. Período 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	8F2838D5-1840-45AB-BF7A-F6F6BFAA4EE4
2025-09-10	\$ 5,869.80	Núñez Camacho Rafael. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	3A178B2F-0BA3-498D-A377-04BB9EF85655

2025-09-10	\$ 4,769.20	Díaz Núñez Leopoldo. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	0DBAD0F5-3EA7-479A-8BC2-0DF2449B47CB
2025-09-10	\$ 4,769.20	Sánchez Pérez Benjamín. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	23A50C22-84BA-451F-B7B9-5F2D88EBE09D
2025-09-10	\$ 5,869.80	Santana Aguilar Juan Ramón. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	45E92492-C286-4F49-A632-3D045C3444F7
2025-09-10	\$ 5,869.80	Ponce Sánchez Pedro. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	CE247BAE-2BF4-4E0A-82FD-B8A13E6416D5
2025-09-10	\$ 7,249.20	Guerrero Díaz Roberto. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	021F555A-1FE0-4191-9E52-752CC0EBCC1E
2025-09-10	\$ 5,869.80	Barbosa González Leonel Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	4FE5DDA1-A20B-419E-B53E-0A0F18F7C0B8
2025-09-10	\$ 11,563.20	Bautista Andalón Norberto. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	C5A3847D-1739-4482-A683-26A4A2DECC04
2025-09-10	\$ 5,869.80	Monroy Salas Adrián. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	2B5C3DE9-D1A8-4177-B619-F8DC456B8373
2025-09-10	\$ 5,869.80	Calderón Sánchez Adrián. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	0B6F9490-BB9F-4672-A1A4-A2E3AFD9BAC3
2025-09-10	\$ 7,249.00	Meza Paredes Ignacio. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	D186F7E3-B34E-4566-B18C-0F3304AF7F8E
2025-09-10	\$ 7,754.60	Guzmán López María de los Ángeles. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	E02308EF-6155-4B6D-9ACD-5E2CA5AFE5D1
2025-09-10	\$ 5,870.00	Arias López Rosario Daniel. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	60BD9E06-190A-4594-A6D3-067C8FE5D0F6

2025-09-10	\$ 19,643.00	Cruz Bustamante Marduck. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	B0AF5ECC-1CD6-4E15-9FBD-8ED548A26D75
2025-09-10	\$ 15,674.00	De Níz Lara Emma María. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	CADB7873-D082-44CB-BA0D-4001CDCA41FA
2025-09-10	\$ 7,754.60	Zarate Flores María Isabel. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	4895FDE5-4B46-4736-A9BD-AC0645397185
2025-09-10	\$ 15,674.20	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Periodo 17 del 01 al 15 de septiembre 2025	5472CC9F-9F7D-4D4F-B04E-B7EE16FD0688
2025-09-25	\$ 53,742.00	Impuestos ISR del mes de agosto de 2025.	
2025-09-25	\$ 5,120.20	Monroy Aguilar Juan Pablo. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	CD6685C0-05D1-4B54-9234-E1694BCC320E
2025-09-25	\$ 5,870.00	Núñez Camacho Rafael. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	3F28BCEE-6BAD-47F7-B3B0-3101D00AE630
2025-09-25	\$ 4,769.20	Candelario Torres José Enrique. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	6840CDAE-9308-4AE4-8025-CA6D0ACD233B
2025-09-25	\$ 5,870.00	Rondan Calderón Alejandro. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	CB9EF8BC-7510-4DB6-BC2E-83B562464CB0
2025-09-25	\$ 11,563.00	Bautista Andalón Norberto. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	F5FC8CE4-0B1B-47C8-BB2C-51874FB45FB7
2025-09-25	\$ 5,870.00	Calderón Sánchez Adrián. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	8C7AD40B-945C-4272-A609-5B9994D8B326
2025-09-25	\$ 5,870.00	Santana Aguilar Juan Ramón. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	814D0AC7-BF77-49BE-8E58-6A8227F8D248

2025-09-25	\$ 5,869.80	Arias López Rosario Daniel. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	6C494447-4014-44D1-8A1E-8D427A771E0B
2025-09-25	\$ 5,870.00	Barbosa González Leonel. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	424EF6DE-A07E-4F37-8071-61550CB5F277
2025-09-25	\$ 5,870.00	Monroy Salas Adrián. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	C074CC5D-A0E8-4AA2-84B6-BD05947D6AAB
2025-09-25	\$ 7,249.20	Meza Paredes Ignacio. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	D909571E-F6FE-4251-A98C-2FD5E5A17804
2025-09-25	\$ 4,769.20	Sánchez Pérez Benjamín. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	40F9A282-7B53-40CF-BC5A-213CE347D401
2025-09-25	\$ 7,754.60	Guzmán López María de los Ángeles. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	8E3B52E4-0947-4A4B-AFF4-AC5F235B065E
2025-09-25	\$ 5,870.00	Calderón Ruíz José Luis. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	D88E9C76-CDAF-401E-B4FE-978CDAC4E902
2025-09-25	\$ 5,869.80	Ponce Sánchez Pedro. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	3A9C743B-FEA6-4436-AC25-E95FD9E74E10
2025-09-25	\$ 5,870.00	Jiménez Guijarro Ángel. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	D11C62D1-15C0-497D-8019-D7D00A911443
2025-09-25	\$ 4,769.20	Díaz Núñez Leopoldo. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	8A6AD55A-6972-4061-94A9-9AACA76A5F77
2025-09-25	\$ 7,249.00	Guerrero Díaz Roberto. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	D24BE587-1BC7-4B3E-A820-F60BCD4AD083
2025-09-25	\$ 58,746.00	Retiro de Nómina Empresas	

2025-09-25	\$ 15,674.20	De Niz Lara Emma María. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	2E1423B7-5235-46B6-9243-0406EC0505C5
2025-09-25	\$ 19,643.00	Cruz Bustamante Marduck. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	5B2E5888-B248-4B5C-A7FC-10ECD8C267C3
2025-09-25	\$ 15,674.20	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	AC6466F3-1D90-4110-B276-AB3999E44974
2025-09-25	\$ 7,754.60	Zarate Flores María Isabel. Período 18 del 16 al 30 de septiembre 2025	ED0F082A-CBE9-40BB-876F-B45E17847952
TOTAL	\$1,381,263.40		

2.- Por la cantidad de \$ 170,687.80 MXN correspondiente a pago de nómina de salario neto del periodo 12, de la segunda quincena de junio 2025, la cual se devengo en el segundo trimestre y no se pagó por falta de recursos, debido a que el depósito de la segunda ministración se recibió el día 09 de Julio 2025.

Fecha de Pago	Monto	Concepto	Factura
2025-07-10	\$ 11,563.00	Bautista Andalón Norberto. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	6CF3487A-D6BA-4E37-BOAE-1A28E2BD6EA2
2025-07-10	\$ 5,870.00	Santana Aguilar Juan Ramón. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	6E955BBF-CE47-4191-877B-27A34B99C54C
2025-07-10	\$ 5,869.80	Núñez Camacho Rafael. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	ECF05D72-9100-4C55-942D-356E7AE4DBDA
2025-07-10	\$ 5,870.00	Calderon Sanchez Adrian. Periodo 12 del 16 al 30 junio 2025	5A45C732-EB2F-4838-9985-5985C5397EC5
2025-07-10	\$ 5,869.80	Jiménez Guijarro Ángel. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	F8EC6988-2401-4CF2-AE1D-1965F93F7F84
2025-07-10	\$ 7,249.20	Guerrero Díaz Roberto. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	58AD52AF-4F78-4286-882C-374A3DDBFDFA
2025-07-10	\$ 4,769.40	Díaz Núñez Leopoldo. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	D0F18280-64F4-4574-A23A-2E6029F29112
2025-07-10	\$ 5,869.80	Monroy Salas Adrián. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	8578F7CC-33EE-4B65-8196-6C21BD5394D6
2025-07-10	\$ 5,869.80	Rondan Calderón Alejandro. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	1AF3E6D9-1107-45F7-B64B-DA7288C69F46
2025-07-10	\$ 4,769.20	Candelario Torres José Enrique. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	BDEDD430-D04D-4CC4-AA29-25E52E7BF8EE
2025-07-10	\$ 4,769.20	Sánchez Pérez Benjamín Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	226A960B-C503-48F9-BOA4-572B8B041A7B
2025-07-10	\$ 5,120.20	Monroy Aguilar Juan Pablo. Periodo 12 del 16 al 30 de junio de 2025	8520A350-7E86-4EED-A5FF-145105A49B9D
2025-07-10	\$ 7,249.00	Meza Paredes Ignacio. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	67D43786-0B51-4ABA-8FE4-BBBA61D0ECF5
2025-07-10	\$ 5,869.80	Ponce Sánchez Pedro. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	3C80A98B-641C-4B63-A92C-F525A3155F7C
2025-07-10	\$ 5,869.80	Calderón Ruíz José Luis. Periodo 12 del 16 al 30 de junio de 2025	6672BE79-4B74-4FC0-8B65-7B3FD0936DE3
2025-07-10	\$ 5,870.00	Barbosa González Leonel. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	3DF7FF01-8F64-419C-B717-A1809F9EF540
2025-07-10	\$ 7,754.40	Guzmán López María de los Angeles. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	75AB23D0-5D58-4C9B-886D-9F083D510DE8
2025-07-10	\$ 15,674.00	De Niz Lara Emma María. Periodo 12 del 16 al 30 de junio de 2025	4DD81114-10DE-4403-A4D1-95C57C65CAA2
2025-07-10	\$ 19,643.00	Cruz Bustamante Marduck. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	6F57BDFF-2253-411A-A62C-128D35FB6D7B
2025-07-10	\$ 5,869.80	Arias López Rosario Daniel. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	20494559-E4E0-43C1-985A-AE5E30412698
2025-07-10	\$ 7,754.40	Zarate Flores María Isabel. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	0E649614-9F69-499B-BEBF-D572BAEDF9F3
2025-07-10	\$ 15,674.20	Gutiérrez Camberos María Elizabeth. Periodo 12 del 16 al 30 de junio 2025	805CF83F-7720-4531-B84C-6A5BDB9DB0B3
TOTAL	\$ 170,687.80		

Gasto Operativo:

Por la cantidad de \$310,078.29, por los gastos devengados y ejercidos durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.

Fecha de Pago	Monto	Concepto	Factura
2025-07-08	\$ 1,000.00	40. Adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas (Coffee break) para las sesiones de trabajo con Junta de Gobierno (4), Consejo Asesor y Sub-consejos (2), Comité de adquisiciones (1), Comité de selección (1), Consultas Pública (4).	DC930DDC-4258-44F6-8F66-000135A3D447
2025-07-09	\$ 1,267.47	Compra - Disposición por POS por (1,267.47) mxn en MAQ Y HERR PROF GDL 08jul2025 RFC MHP 880324EQ6 Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 558665032324.- (CO). -51. Servicio de mantenimiento y/o reparación para lote de herramienta y maquinaria tales como: 4 motosierras, 2 sopladoras, 2 desbrozadoras y 1 bomba de agua. Según la necesidad del equipo en 2025.	281F29A1-CAF7-4768-B5A4-36096D148381
2025-07-09	\$ 3,978.80	51. Servicio de mantenimiento y/o reparación para lote de herramienta y maquinaria tales como: 4 motosierras, 2 sopladoras, 2 desbrozadoras y 1 bomba de agua. Según la necesidad del equipo en 2025. Reparación de desbrozadora y servicio de motosierra	AAA1EA6A-7A40-40AB-BA84-21A7B063E867
2025-07-10	\$ 310.00	Compra - Disposición por POS por (310.00) mxn en TAQUERIA COCULA 09jul2025 RFC FOPE7502111VA Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 579041032324.- (DG). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. - comisión del día 10 de Julio 2025	BF7EE2C5-E29B-4F9C-902C-FABA214EAECA

2025-07-10	\$ 2,080.00	24. Prendas de seguridad y protección personal. Adquirir prendas de seguridad para 17 elementos operativos, de los cuales son: 1 Coordinador Operativo, 1 jefe de Guardabosques, 10 guardabosques tales, 1 jefe de promotores, 2 promotores, 1 vigilante y 1 Técnico Operativo. El lote de EPP se conforma de: Un par de botas de piel de 23cm de altura, lo que permite cubrir perfectamente todo el pie y el tobillo. Cuenta con una puntera en Cellastic, para poder mantener la preforma de la punta del calzado. Asimismo, cuenta con una suela de una sola pieza de Terpolímeros y Huella Estrella con ventosas que permite tener mayor agarre al piso y la salida de fluidos, resistencia a la abrasión y flexión. La suela además es resistente a solventes, aceites, grasas y agentes corrosivos. Y una camisola amarilla de algodón con reflejante. Casco, lentes, guantes y lámpara. Transferencia Alma Delia Figueroa Rodríguez, adquisición de 3 camisas y una blusa con logo	AD865F45-5EF9-48CF-92A9-B5D7A0A784BC
2025-07-10	\$ 522.00	24. Prendas de seguridad y protección personal. Adquirir prendas de seguridad para 17 elementos operativos, de los cuales son: 1 Coordinador Operativo, 1 jefe de Guardabosques, 10 guardabosques tales, 1 jefe de promotores, 2 promotores, 1 vigilante y 1 Técnico Operativo. El lote de EPP se conforma de: Un par de botas de piel de 23cm de altura, lo que permite cubrir perfectamente todo el pie y el tobillo. Cuenta con una puntera en Cellastic, para poder mantener la preforma de la punta del calzado. Asimismo, cuenta con una suela de una sola pieza de Terpolímeros y Huella Estrella con ventosas que permite tener mayor agarre al piso y la salida de fluidos, resistencia a la abrasión y flexión. La suela además es resistente a solventes, aceites, grasas y agentes corrosivos. Y una camisola amarilla de algodón con reflejante. Casco, lentes, guantes y lámpara. Transferencia Alma Delia Figueroa Rodríguez, adquisición de 1 camisa con logo	FED55758-B194-4F17-A71E-68D81B5B199D

2025-07-11	\$ 22,496.58	47.- Un servicio de subcontratista especialista en la rehabilitación del edificio en comodato con el H. Ayuntamiento de Tecolotlán. Servicio que incluye mano de obra, herramienta y material para impermeabilizar el techo, previo a la temporada de lluvias.	AAA14BCE-DB18-4A41-BCEB-BB759515EA90
2025-07-11	\$ 6,940.00	50. Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Servicio de mantenimiento de 20 mil kilómetros a Vehículo Mitsubishi	44086EAB-B4D3-4CF3-A78E-F60A7BE477D5
2025-07-17	\$ 195.00	Compra - Disposición por POS por (195.00) mxn en NETPAY *BIRRIERIA ACAT 16jul2025 RFC NPA 0803124V6 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 717810032324.- (CAF). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila (viático 17 de julio 2025)	B53F7DFF-1505-4BDA-A257-AA25D64A183B

2025-07-17	\$ 11,905.08	24. Prendas de seguridad y protección personal. Adquirir prendas de seguridad para 17 elementos operativos, de los cuales son: 1 Coordinador Operativo, 1 jefe de Guardabosques, 10 guardabosques tales, 1 jefe de promotores, 2 promotores, 1 vigilante y 1 Técnico Operativo. El lote de EPP se conforma de: Un par de botas de piel de 23cm de altura, lo que permite cubrir perfectamente todo el pie y el tobillo. Cuenta con una puntera en Cellastic, para poder mantener la preforma de la punta del calzado. Asimismo, cuenta con una suela de una sola pieza de Terpolímeros y Huella Estrella con ventosas que permite tener mayor agarre al piso y la salida de fluidos, resistencia a la abrasión y flexión. La suela además es resistente a solventes, aceites, grasas y agentes corrosivos. Y una camisola amarilla de algodón con reflejante. Casco, lentes, guantes y lámpara. (finiquito compra de botas establo)	4D493745-67A7-4F94-B55B-0E96B54180FA
2025-07-18	\$ 98.50	Compra - Disposición por POS por (98.50) mxn en WALMART LOPEZ MATEOS 17jul2025 RFC NWM 9709244W4 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 739804032324 .- (CAF). -77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila (viático 17 de julio 2025)	F1C9D363-BE10-40C1-8F8F-7C37293B9E5F
2025-07-19	\$ 95.00	Compra - Disposición por POS por (95.00) mxn en REST FDC MARIANO OTERO 18jul2025 RFC VERA830507AI9 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 759604032324-(DG). -77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. (viático devengado el 18 de julio 2025)	48AD149A-EBEC-4541-866A-4CC25C438966

2025-07-20	\$ 484.50	Compra - Disposición por POS por (484.50) mxn en FERRETERIAS GARCÍA 19jul2025 RFC GALM830317LK5 Tarjeta 5161020004705713 Recibo # 778394032324. -(CPP). - 44. Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas ,sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.)(artículos para mantenimiento ciénega y Huehuentón)(compra pijas para cascada santa rosa)	5A34D3A7-83FE-4961-B840-9F10EF5D182A
2025-047-20	\$ 1,210.00	Compra - Disposición por POS por (1,210.00) mxn en 5161020004705713 EBANX CANVA Tarjeta Sub:0 Unit: CPE 1 Com:8875870 Recibo # 778395032324 (CPP). - 67.-Renovar 2 licencias anuales 2025 Canva Pro para diseños de material para diseño de presentaciones Junta de Gobierno, Comités y material digital para redes sociales. (renovación licencia de Coordinación de Planeación y Proyectos)	Código 04582-51851919.- PIN paAAAGW2FABBHMTWA
2025-07-21	\$ 14,195.00	50. Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Mantenimiento y reparación cuatrimoto Can Am	0F690E79-AEBD-4EAE-AF4B-407826ED73FC

2025-07-24	\$ 58.00	Compra - Disposición por POS por (58.00) mxn en MIB TECOLOTLAN LIENZO 23jul2025 RFC NWM 9709244W4 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 867193032324- (CAF). - 40. Adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas (Coffee break) para las sesiones de trabajo con Junta de Gobierno (4), Consejo Asesor y Sub-consejos (2), Comité de adquisiciones (1), Comité de selección (1), Consultas Pública (4). (compra de un garrafón de agua)	3788378A-026C-4D9D-8711-96109DDA386B
2025-07-24	\$ 389.00	36. Servicio de telefonía fija de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	50157195-6C8E-41FE-BF36-73622875BFD9
2025-07-25	\$ 346.00	Compra - Disposición por POS por (346.00) mxn en TOKS TEPEYAC 24jul2025 RFC RTO 840921RE4 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 885442032324. -(DG). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. (viático devengado el 24 de julio 2025)	2F570304-0034-4E38-AF03-ED2BA92058D7
2025-07-25	\$ 2,399.00	Compra - Disposición por POS por (2,399.00) mxn en OFFICE DEPOT CORDILLER 24jul2025 RFC ODM 950324V2A Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 885443032324. -(DG). - 65. Renovar licencia de Office Microsoft 365 Familia (12 Meses) - Standar - 7 Usuarios. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo de técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo. (compra de paquete office para 6 personas)	076B93D3-260D-438B-885A-F5BA1220083A

1900-01-02	\$ 1,499.00	Compra - Disposición por POS por (1,499.00) mxn en OFFICE DEPOT CORDILLER 24jul2025 RFC ODM 950324V2A Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 885444032324. -(DG). -66. Renovar licencias de Antivirus Norton. Para los equipos de cómputo del OPD Sierra de Quila, a resguardo de técnicos y administrativos como: 1 director general, 3 coordinadores, 1 técnico operativo, 1 encargado de transparencia y 1 asistente administrativo. (compra de antivirus McAfee para 10 dispositivos)	0AB57D49-DC67-4AB2-9D82-054CE5CDC7B8
2025-07-25	\$ 580.00	Compra - Disposición por POS por (580.00) mxn en FERRETERIAS GARCÍA 24jul2025 RFC GALM830317LK5 Tarjeta 5161020004705713 Recibo # 885445032324. -(CPP). -44. Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas ,sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.)(artículos para mantenimiento ciénega y Huehuentón)(compra grapas, brocas y bisagras para la puerta y camino de Betania)	B938CC6A-CB2A-447E-B461-7FD40CCD1F42
2025-07-25	\$ 8,120.00	48. Servicio de limpieza para oficina central. OTILIA JIMENEZ JIMENEZ. SERVICIOS DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES OPD SIERRA DE QUILA del mes de julio 2025.	A49208BE-734C-49FE-BBEA-83304411F6F3

2025-07-29	\$ 6,380.00	24. Prendas de seguridad y protección personal. Adquirir prendas de seguridad para 17 elementos operativos, de los cuales son: 1 Coordinador Operativo, 1 jefe de Guardabosques, 10 guardabosques tales, 1 jefe de promotores, 2 promotores, 1 vigilante y 1 Técnico Operativo. El lote de EPP se conforma de: Un par de botas de piel de 23cm de altura, lo que permite cubrir perfectamente todo el pie y el tobillo. Cuenta con una puntera en Cellastic, para poder mantener la preforma de la punta del calzado. Asimismo, cuenta con una suela de una sola pieza de Terpolímeros y Huella Estrella con ventosas que permite tener mayor agarre al piso y la salida de fluidos, resistencia a la abrasión y flexión. La suela además es resistente a solventes, aceites, grasas y agentes corrosivos. Y una camisola amarilla de algodón con reflejante. Casco, lentes, guantes y lámpara. Transferencia Héctor Rosas Amador, compra de 22 playeras de manga larga impresas	8CD15AF7-E1DC-4432-93D9-CD1FFD4B4972
2025-07-30	\$ 2,261.40	44. Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas ,sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.(compra de brocas, candados, cadena, alambre, bisagras, pinzas, pijas, grapas para alambre y puntas de impacto)	24CA6A58-37D4-436F-9D96-2D7CDF1353A2
2025-07-31	\$ 120.00	Compra - Disposición por POS por (120.00) mxn en OXXO DONA ROSITA 30jul2025 RFC CCO 8605231N4 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 1005037032324. -(DG). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. (viático devengado 29 de julio 2025)	17EC8F8E-47BD-429F-9683-F7365230810A

2025-07-31	\$ 1,000.00	45.-Servicios de mantenimiento a los equipos de cómputo propiedad del OPD Sierra de Quila (6 Asus, 1 HP y 3 impresoras). (reparación impresora y multifuncional)	9FF81100-D3AB-49E2-9C5F-12E1C0BF0ACF
2025-07-31	\$ 1,589.20	51.-Servicio de mantenimiento y/o reparación para lote de herramienta y maquinaria tales como: 4 motosierras, 2 sopladoras, 2 desbrozadoras y 1 bomba de agua. Según la necesidad del equipo en 2025. (servicio de reparación motosierra)	AAA13DF3-3B64-49C4-B7EF-02FA497CAEC5
2025-07-31	\$ 50,000.00	79.- Adquisición de diésel para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Mitsubishi L200 4*4 DIESEL Mod. 2021 (Placas: JX-27-856) y Nissan Frontier 4*4 DIESEL (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2024 (Placas: HV-1410A). Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo y control de plagas forestales, prevención y combate de incendios forestales, acciones de conservación y restauración, monitoreo de biodiversidad, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico. Pago de la segunda parcialidad de adquisición de Diésel	8A2C851D-3F5C-472A-8B8E-EC059EE55A9F
2025-08-03	\$ 94.50	Compra - Disposición por POS por (94.50) mxn en 7 ELEVEN SANTA CRUZ 02ago2025 RFC SEM 980701STA Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 1062670032324. -(DG). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. - comisión del día 02 de agosto 2025	F85BCD9F-D032-4BFC-BC90-99A101EEDE2C
2025-08-05	\$ 389.00	36. Servicio de telefonía fija de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila, correspondiente al mes de julio 2025	3992DC2A-55B4-4657-A52A-736228754144

2025-08-05	\$ 499.99	40. Adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas (Coffee break) para las sesiones de trabajo con Junta de Gobierno (4), Consejo Asesor y Sub-consejos (2), Comité de adquisiciones (1), Comité de selección (1), Consultas Pública (4).	7AED333B-2905-4D8E-A0FB-888EC7029E6C
2025-08-07	\$ 282.00	Compra - Disposición por POS por (282.00) mxn en FERRETERIA LA NACIONAL 06ago2025 RFC PERP620330CB8 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 1155759032324. -(CAF).- '44. Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas ,sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.(compra de brocas, candados, cadena, alambre, bisagras, pinzas, pijas, grapas para alambre y puntas de impacto).- compra de tornillos, rondanas, tuercas y brocas, para señalética	6C59A5EF-F65D-41E5-AD5D-42073B6306C3
2025-08-07	\$ 200.31	40.-Adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas (Coffee break) para las sesiones de trabajo con Junta de Gobierno (4), Consejo Asesor y Sub-consejos (2), Comité de adquisiciones (1), Comité de selección (1), Consultas Pública (4). Compra de café para junta de gobierno del día 04 de agosto 2025	95C67C63-3C31-4F3C-A412-2619440163F2
2025-08-08	\$ 99.00	Compra - Disposición por POS por (99.00) mxn en OXXO LNA ZAPOTLAN GDL 07ago2025 RFC CCO 8605231N4 Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 1173444032324.- (CP). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. - comisión del día 07 de agosto 2025, ir a ciudad guzmán por árboles	FEDA265E-79E6-4D22-B5B8-B7BC7018F9CD

2025-08-13	\$ 500.00	Compra - Disposición por POS por (500.00) mxn en G OCTANO MARIANO OTERO 12ago2025 RFC GOC 9303301F4 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 1277129032324.- (DG), combustible para vehículo vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Dodge, Durango.	FB313B46-C1BF-48D8-AB47-440E71574FD6
2025-08-14	\$ 510.00	Compra - Disposición por POS por (510.00) mxn en TOKS TEPEYAC 13ago2025 RFC RTO 840921RE4 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 1296158032324. -(DG). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. - comisión del día 13 de agosto 2025, ir a Guadalajara	9C464AAD-0778-49E2-BFDB-76A594C7249F
2025-08-14	\$ 10,011.63	54.-Pago de seguros del parque vehicular: Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597). Con póliza con cobertura amplia.	D8D86E09-278D-4396-B482-952C07E110A8
2025-08-15	\$ 47,900.00	49.- Servicio de mantenimiento a las instalaciones de Base La Ciénega e infraestructura de zona de visitación, como arreglo de baños, tinaco, servicio de agua, limpieza y mantenimiento de terrazas, limpieza de humedales para tratamiento de aguas residuales de baños, así como mantenimiento de Torre de vigilancia Huehuentón, pintura, reemplazo de vidrios, fumigación, entre otras, se prevé la contratación del servicio 5 días a la semana.(Se paga el 50% de anticipo de acuerdo a la cláusula novena del contrato contraído con el C. Hugo Guillermo Lovera Bautista)	1C4933FD-738B-43DC-A811-2F5184375175

2025-08-20	\$ 15,000.00	62.-Renovar una licencia anual 2025 del software SAACG.NET para la administración contable. (Licencia de 1 a 10 usuarios brindada por INDETEC)	977114F2-3AA7-4EF9-BAC3-D91F97BEF271
2025-08-20	\$ 29,760.00	78.-Adquisición de gasolina para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Cuatrimoto Can-Am, Cuatrimoto Italika 180 y Renault Oroch. Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo de plagas, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico. (Pago 1/3 de la adquisición de gasolina)	BB1527CC-122B-485E-87F2-26DA52992949
2025-08-21	\$ 18,034.82	55.-Pago de seguros del parque vehicular: Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865). Con póliza con cobertura Amplia Plus.	933E43AF-3CAF-4634-A609-4C41FA12CCA2
2025-08-21	\$ 2,234.00	35.-Cubrir los servicios bimestrales de energía eléctrica (CFE) de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila. (Período 11 de junio al 12 de agosto 2025)	48540220509OSQ20021270115 CFE
2025-08-23	\$ 359.00	Compra - Disposición por POS por (359.00) mxn en EL RINCONCITO 22ago2025 RFC BAGO711214B11 Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 1484936032324 (CP). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. - comisión del día 22 de agosto 2025, ir a ciudad guzmán por árboles	C0C99C9A-B86B-4CBF-921B-D2AA39B82AFF

2025-08-23	\$ 754.00	Compra - Disposición por POS por (754.00) mxn en FONDA EL TEJABAN 22ago2025 RFC CAJM640430UE6 Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 1484937032324 (CP). -77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. - comisión del día 22 de agosto 2025, ir a ciudad guzmán por árboles	D2473E55-3E28-44C5-B793-D19BD53FFD85
2025-08-25	\$ 8,120.00	48. Servicio de limpieza para oficina central. OTILIA JIMENEZ JIMENEZ. SERVICIOS DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES OPD SIERRA DE QUILA del mes de agosto 2025.	E19B86FD-719F-4C1D-8323-1C3A42B54C9A
2025-08-25	\$ 838.40	44.- Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas ,sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.)(compra de materiales para mantenimiento de base ciénega y cascada)	5ED5058B-C9C8-42FF-BC82-039C456BA246
2025-08-25	\$ 32.00	44.- Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas ,sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.)(compra de materiales para mantenimiento de base ciénega y cascada)	8807DEDB-B510-492A-A09F-FD9453DAC66E

2025-08-26	\$ 1,300.00	45.-Servicios de mantenimiento a los equipos de cómputo propiedad del OPD Sierra de Quila (6 Asus, 1 Hp y 3 impresoras). Reparación de impresora Brother	E18F28DD-B30C-45DF-92A0-4913015B4CD3
2025-08-28	\$ 145.00	44.- Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 10 terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas, sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, teja, madera como polines, travesaño, etc.) (compra de bisagras para puertas)	C4AD5B9C-92D3-432C-B148-25BC0212A8E1
2025-08-30	\$ 58.50	Compra - Disposición por POS por (58.50) mxn en OXXO BUENAVISTA 30ago2025 RFC CCO 8605231N4 Tarjeta 5161020004705739 Recibo # 1644272032324. -(CAF). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. - comisión del día 29 de agosto 2025, ir a Guadalajara al despacho de contadores	04F63192-9A96-42FF-82CF-04301CEE6402
2025-09-02	\$ 580.00	50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). (Servicio de reparación de llantas a vehículo Oroch)	50141644-118B-4C5A-97CF-F9CB3F152ADD
2025-09-03	\$ 3,944.00	37.-Contratación de servicio de internet satelital para las instalaciones de oficina central, ubicadas en Tecolotlán. (Contratación de servicio de internet de fibra óptica para oficina central)	D00D3B3A-D7E2-4B61-8D94-CDC4A7B8DDD4

2025-09-03	\$ 1,600.00	45.-Servicios de mantenimiento a los equipos de cómputo propiedad del OPD Sierra de Quila (6 Asus, 1 HP y 3 impresoras). (Mantenimiento a equipo de cómputo de Dirección General)	9FFEDBBB-4AEC-4221-9E11-9E82B49BEF7E
2025-09-04	\$ 443.00	Compra - Disposición por POS por (443.00) mxn en MAQ Y HERR PROF GDL 03sep2025 RFC MHP 880324EQ6 Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 1744097032324.- (CP). - 51.-Servicio de mantenimiento y/o reparación para lote de herramienta y maquinaria tales como: 4 motosierras, 2 sopladoras, 2 desbrozadoras y 1 bomba de agua. Según la necesidad del equipo en 2025. (compra de cadena armada stihl	B99F37F3-4F26-4A32-84CA-7536EA4D3E0A
2025-09-11	\$ 138.00	Compra - Disposición por POS por (138.00) mxn en REST FDC MARIANO OTERO 10sep2025 RFC VERA830507AI9 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 1888838032324. -(DG). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. -Ida a Guadalajara a SEMADET	5199C0AB-03A4-4A54-AFF2-2ECDD9D64A18
2025-09-10	\$ 2,381.05	50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). (Afinación Mayor a camioneta Oroch)	192B4561-4120-47E2-B5A8-C0ACEFDA91CF
2025-09-13	\$ 330.00	Compra - Disposición por POS por (330.00) mxn en POLLO PEPE PUNTO SAN I 12sep2025 RFC SIN 180124IW3 Tarjeta 5161020004705705 Recibo # 1924998032324.-8 (DG). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. -Ida a Guadalajara	FFA6036D-E3AD-4CB2-8337-74845F6B627E

2025-09-13	\$ 330.00	Compra - Disposición por POS por (330.00) mxn en POLLO PEPE PUNTO SAN I 12sep2025 RFC SIN 180124IW3 Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 1924999032324. - (CP). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. -Ida a Guadalajara	978D9A64-B05F-4B28-A8EC-A95998C9AC02
2025-09-17	\$ 389.00	36.-Servicio de telefonía fija de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila. (correspondiente al mes de septiembre 2025)	89CD76DD-89FE-4FA9-A6B4-736228756DB8
2025-09-17	\$ 150.00	50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). (servicio de llanta camioneta Frontier)	C91DF9F0-7F1D-4CA2-8CC7-05B65382D2FC
2025-09-19	\$ 540.00	Compra - Disposición por POS por (540.00) mxn en FONDA EL TEJABAN 18sep2025 RFC CAJM640430UE6 Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 2052310032324. - (CP). - 77. Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del país para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila. -recoger árboles en ciudad guzmán el 18 de septiembre 2025	C6B7FE27-033A-45D5-8F65-A9362EF1ADE2

2025-09-23	\$ 3,304.60	Compra - Disposición por POS por (3,304.60) mxn en CTO DE ATENCION LTH SA 22sep2025 RFC PAC 070427BJ9 Tarjeta 5161020004705721 Recibo # 2136855032324. - (CP). - 50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). compra de acumulador	0FD3BA96-EF44-55AC-8C9D-571CB8FE9CBB
2025-09-23	\$ 675.00	81.- Adquisición de combustible para equipo de campo tales como: para equipo de campo tales como: motosierras, sopladoras, desbrozadoras, bomba de vivero, antorchas y para la mezcla con aditivos. (Adquisición de 15 litros de lubricantes para cadena de motosierras)	F284B38B-7883-4553-99B5-CD78F26506A5
2025-09-25	\$ 8,120.00	48.-Servicio de limpieza para oficina central y base Ciénega (incluyen baños públicos de terrazas y cascada) 5 días a la semana. (septiembre 2025)	81CF7C20-D6E5-4A12-912C-5E34815513C6
2025-09-30	\$ 343.79	43.- Cubrir los servicios de Gas LP de las oficinas centrales del OPD Sierra de Quila, Base Ciénega y Huehuentón.	919062DA-DF70-4215-9F73-4664C116BA5E
2025-09-30	\$ 7,918.00	83.-Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Camioneta Nissan, NP300 MT, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991 Con póliza con cobertura Amplia	F450C459-D134-4C1A-9FEF-2AC1093A81AA

2025-09-30	\$ 250.00	50.-Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A).Así como los vehículos en comodato: Camioneta Nissan, NP300 MT, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991; Camioneta Dodge, Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604 (FIPRODEFO) y la Cuatrimoto, Suzuki, LT-A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A (SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO)	487D2A41-86CC-4E5C-BEFB-7854F8C5EA5A
2025-09-30	\$ 0.17	83.-Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Camioneta Nissan, NP300 MT, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991 Con póliza con cobertura Amplia (complemento del pago de la póliza de seguros del Veh. NP300, Placas JP-93991	F450C459-D134-4C1A-9FEF-2AC1093A81AA
TOTAL	\$310,078.29		

En los anexos se encuentran los archivos con desgloses de entradas y salidas bancarias con los folios de las facturas que sustentan el gasto. Así mismo, los estados de cuenta bancarios.